MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

2026.

INDICE

FINALIDAD

OBJETIVO DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ALCANCE

INTERPRETACIÓN

ACTUALIZACIÓN

RESUMEN DE CONTENIDO

METODOLOGÍA

SIGLAS

MARCO JURÍDICO

LEGISLACIÓN GENERAL Y FEDERAL

LEGISLACIÓN LOCAL

LINEAMIENTOS TÉCNICOS

CLASIFICADORES

CLASIFICADOR POR RUBROS DEL INGRESO, CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL INGRESO Y CLASIFICADOR POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO Y CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE GASTO Y CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

CLASIFICADOR POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

INVENTARIOS

CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES

CATÁLOGO DE BIENES INMUEBLES

CATÁLOGO DE BIENES ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS

LINEAMIENTOS

MOMENTOS CONTABLES DEL INGRESO

MOMENTOS CONTABLES DEL EGRESO

VALORACIÓN GENERAL

REGLAS ESPECÍFICAS

MATRICES DE INGRESOS, EGRESOS Y BIENES

CATÁLOGO DE CUENTAS

LISTA DE CUENTAS

GÉNEROS

INSTRUCTIVO DE CUENTAS

GENERALES

DETALLADAS

GUÍA CONTABILIZADORA

PROCEDIMIENTOS

ESTADOS FINANCIEROS

ESTRUCTURA

FORMATOS Y CONTENIDO

INFORMACIÓN CONTABLE

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS DE MEMORIA

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

INFORMACIÓN ADICIONAL

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

FORMATOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

TRANSPARENCIA

PUBLICACIÓN GENERAL

PUBLICACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN

ANEXOS

GUÍA CONTABILIZADORA

INSTRUCTIVO DE CUENTAS

INFORMACIÓN CONTABLE

ESTADO DE ACTIVIDADES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE VARIACIONES A LA HACIENDA PÚBLICA

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

ESTADO ANALÍTICO DE ACTIVO

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES A LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS DE MEMORIA

CONCILIACIÓN PRESUPUESTO CONTABILIDAD

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

ENDEUDAMIENTO NETO

INTERESES DE LA DEUDA

FLUJO DE FONDOS

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

INDICADORES DE RESULTADOS

INFORMACIÓN ADICIONAL

RELACIÓN DE BIENES

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS

EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO

POSTURA FISCAL

ESQUEMAS BURSÁTILES

FINALIDAD

OBJETIVO DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El presente Manual de Contabilidad Gubernamental tiene el objetivo de establecer las bases normativas y técnicas bajo las cuales se estableció el modelo de contabilidad del **Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero**, como Organismo Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero, y facilita el entendimiento de la estructura contable, presupuestal, programática y de inventarios con sus respectivos procedimientos de registro contable según el **Consejo Nacional de Armonización Contable**.

Con referencia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, LGCG, en su artículo 20 indica *"Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el Consejo Nacional de Armonización Contable, CONAC"*

Así mismo en la LGCG, en las disposiciones generales establece en el artículo 4° que *"Manuales de contabilidad: los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema"*

Así mismo, el CONAC como órgano rector de la armonización contable publicó en el Diario Oficial de la Federación de fecha 22 de noviembre de 2010 la estructura general del Manual de Contabilidad, y a partir de esta fecha se sigue actualizando en su contenido.

Este Manual pretende facilitar la generación de información financiera de la contabilidad gubernamental como insumo para la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativa y Municipios, como para la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, apegadas a los lineamientos y normas de información emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

ALCANCE

El presente Manual de Contabilidad Gubernamental solo es aplicable a la estructura interna de los registros contables financieros, presupuestales y programáticos del **Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero,** que puedan registrarse de acuerdo con su normatividad interna y del Estado conforme a cumplir con el objetivo por el que fue creado por Decreto, publicado en el periódico Oficial del Estado de Guerrero.

Los registros contables y presupuestales son elaborados conforme a los postulados básicos de contabilidad gubernamental y a las normas de información financiera, publicados con toda la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los estados financieros y presupuestales son emitidos conforme a los registros contables y de acuerdo a la guía para los estados financieros y presupuestal de la Cuenta Pública Anual, cuyo cumplimiento está vigilado por la Auditoría Superior del Estado, cuyo informe de auditoría refleja el cumplimiento de la normatividad contable cuando se solventen todas las observaciones al respecto.

ACTUALIZACIÓN

El presente Manual de Contabilidad se actualizará de manera anual si se considera que exista algún código, procedimiento de registro o estado financiero lo amerite por su importancia relativa.

RESUMEN DE CONTENIDO

El presente Manual de Contabilidad está conformado por:

Marco Jurídico: Se enuncia las principales leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que son aplicables al **Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero** en su competencia federal, estatal y municipal.

Lineamientos Técnicos: Se establece con base en la facultad del ente público los documentos que puede generar, y que establecen lo propio en relación a los documentos del Consejo Nacional de Armonización Contable acordó y publicó.

Catálogo de Cuentas: Se establece la esencia de la contabilidad gubernamental, es decir su estructura definida en la Lista de Cuentas y sus respectivos instructivos de cuentas generales o detalladas que posibilitan los procedimientos de registro expresados en la Guía Contabilizadora y su Instructivo de manejo de cuentas.

Estados Financieros: Se establece la estructura, formato y contenido de la información financiera a generar; se incluye las características de la información a difundir en materia de transparencia de la contabilidad gubernamental.

Se establece la información financiera, la información de la Cuenta Pública y la información básica para la Consolidación.

Se agrega la generación de información de disciplina financiera.

Anexos: Se establece cédulas que cambian cada año y se facilita su actualización a mostrarlas como un anexo.

METODOLOGÍA

Para la elaboración del presente Manual de Contabilidad se estableció el contenido mínimo de acuerdo la norma de contabilidad gubernamental (artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos del CONAC), y se detalló el contenido específico a integrar que facilitara el aprendizaje del usuario de la información financiera de la contabilidad gubernamental.

SIGLAS

SIGLAS UTILIZADAS EN EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	
Sigla	**Concepto**
CBAAH	Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos
CBI	Catálogo de Bienes Inmuebles
CBM	Catálogo de Bienes Muebles
CA	Clasificación Administrativa
CE	Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
CEAC	Consejo Estatal de Armonización Contable
CFG	Clasificación Funcional del Gasto
CP	Clasificación Programática
CFF	Clasificador por Fuentes de Financiamiento
COG	Clasificador por Objeto del Gasto
CRI	Clasificador por Rubros de Ingresos
CTG	Clasificador por Tipo de Gasto
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
COBACH	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
LC	Lista de Cuentas
MCG	Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental
MML	Metodología de Marco Lógico
MCE	Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
MCI	Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
NEIFG	Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental
NEIFGSP	Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal
NIF	Normas de Información Financiera
PC	Plan de Cuentas
PBCG	Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental
SCG	Sistema de Contabilidad Gubernamental
SEVAC	Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable
SSB	Sistema Simplificado Básico
SSG	Sistema Simplificado General

MARCO JURÍDICO

LEGISLACIÓN GENERAL Y FEDERAL

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley General de Responsabilidades Administrativas

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

Ley General de Bienes Nacionales

Ley de Planeación

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación

Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

LEGISLACIÓN LOCAL

Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del estado de Guerrero

Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero

Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero

Ley 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero

Ley 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero

Ley 468 de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero

LINEAMIENTOS TÉCNICOS

El Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero al adoptar los acuerdos del CONAC se ve en la necesidad y facultad encomendada de establecer lo específico que coadyuve a la implementación del mismo acuerdo. Uno de los sustentos básicos para establecer la estructura mínima se apoya en el artículo 41, que textualmente indica "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática." Por lo tanto, es necesario establecer cómo se estructura los clasificadores propios (ingreso y gasto) y los catálogos de bienes, lo cual detona y posibilita la lista de cuentas.

Así mismo, y que una vez establecido la estructura anterior, se ve en la necesidad de crear el vínculo de datos creados (estructuras presupuestales, contables y de inventarios), es decir la matriz de conversión que según el artículo 40, textualmente indica "Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes."

CLASIFICADORES

Clasificador por Rubros de Ingresos: El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

El CRI tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-2-2 dígitos)

Rubro: El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

Tipo: Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

Clase: Clasificación según las necesidades internas

A) Por productos de servicios que obtiene por ventas o generación de intereses bancarios

B) Por Sanciones a contratistas y recuperaciones de gastos

C) Por Aportaciones federales aprobadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

D) Por Transferencias del Gobierno del Estado para el Presupuesto de Egresos del COBACH

Concepto: Detalle que conserva la armonización con el Plan de Cuentas y establece su vinculación a la Lista de Cuentas.

A) Por los productos de ventas de bienes no sujetos no inventariados

B) Por los intereses ganados en cuentas bancarias producto de los depósitos en cuentas.

C) Por las sanciones a contratistas por incumplimiento de las obras públicas en tiempo y forma según el contrato.

D) Por Adquisición de bases de licitación y recurar el costo de lo invertido como indemnización.

E) Por reintegro de los gastos por recuperación de trámites seguros patrimoniales por accidentes.

F) Por los ingresos de aportaciones federales

G) Por Convenios de programas federales y estatales con el COBACH

H) Por los ingresos de transferencias de recursos provenientes del Gobierno Estatal para el presupuesto de egresos del año en curso.

CONCEPTOS DE INGRESOS CONFORME AL CLASIFICADOR POR RUBRO DEL INGRESO					
CRI	Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Denominación
500000	5	0	00	00	Productos
510000	5	1	00	00	Productos de tipo corriente
514100	5	1	41	00	Ingresos de Gestión
514152	5	1	41	52	Enajenación de Bienes Muebles
500000	5	0	00	00	Productos
520000	5	2	00	00	Productos de capital
514300	5	1	43	00	Otros Ingresos
524312	5	2	43	12	Intereses Ganados de Depósitos, Créditos, Bonos y Otros
600000	6	0	00	00	Aprovechamientos
610000	6	1	00	00	Aprovechamientos de Tipo Corriente
614100	6	1	41	00	Derivados de Colaboración Fiscal
614162	6	1	41	62	Multas
600000	6	0	00	00	Aprovechamientos
610000	6	1	00	00	Aprovechamientos de Tipo Corriente
614100	6	1	41	00	Derivados de Colaboración Fiscal
614163	6	1	41	63	Indemnizaciones
600000	6	0	00	00	Aprovechamientos
610000	6	1	00	00	Aprovechamientos de Tipo Corriente
614100	6	1	41	00	Derivados de Colaboración Fiscal
614169	6	1	41	69	Otros Aprovechamientos
600000	6	0	00	00	Aprovechamientos
610000	6	1	00	00	Aprovechamientos de Tipo Corriente
614100	6	1	41	00	Derivados de Colaboración Fiscal
614164	6	1	41	64	Reintegros
800000	8	0	00	00	Participaciones y Aportaciones
820000	8	2	00	00	Aportaciones
824200	8	2	42	00	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
824212	8	2	42	12	Aportaciones
824213	8	2	42	13	Convenios
900000	9	0	00	00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
910000	9	1	00	00	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
914200	9	1	42	00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
914221	9	1	42	21	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

Clasificación Económica:

La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de tres dígitos (1-1-1) tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS	
CE	**Descripción**
1	Ingresos
11	Ingresos Corrientes
114	Derechos y Productos y Aprovechamientos
118	Transferencias, Asignaciones
12	Ingresos de Capital
124	Transferencias, asignaciones y Donativos de Capital Recibidos

Clasificador por Fuentes de Financiamiento:

El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Para la transición a la Disciplina Financiera, la estructura básica de la CFF 2018 que se propone es de dos dígitos y se alinea a la norma obligatoria para 2018.

CLASIFICADOR POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
CFF 2018	**Denominación**	**Descripción**
1	No Etiquetado	Son los recursos que provienen de Ingresos de libre disposición y financiamientos.
11	Recursos Fiscales	Son los que provienen de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y cuotas y aportaciones de seguridad social; incluyen las asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los Órganos Autónomos y a las entidades de la administración pública paraestatal, además de subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo; así como ingresos diversos y no inherentes a la operación de los poderes y órganos autónomos.
16	Recursos Estatales	En el caso de los Municipios, son los que provienen del Gobierno Estatal, en términos de la Ley de Ingresos Estatal y del Presupuesto de Egresos Estatal.
17	Otros Recursos de Libre Disposición	Son los que provienen de otras fuentes no etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores. Cómo en el caso de aplicación de un remanente.
2	Etiquetado	Son los recursos que provienen de transferencias federales etiquetadas, en el caso de los Municipios, adicionalmente se incluyen las erogaciones que éstos realizan con recursos de la Entidad Federativa con un destino específico.
25	Recursos Federales	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, que están destinados a un fin específico por concepto de aportaciones, convenios de recursos federales etiquetados y fondos distintos de aportaciones.
26	Recursos Estatales	En el caso de los Municipios, son los que provienen del Gobierno Estatal y que cuentan con un destino específico, en términos de la Ley de Ingresos Estatal y del Presupuesto de Egresos Estatal.
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	Son los que provienen de otras fuentes etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores.

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de ingresos, es necesario habilitar una relación de CRI-CE y de ser posible esta relación al CFF, estableciendo una regla estructurada.

ALINEACIÓN DEL CRI-CE-CFF										
CRI					CE				CFF	
R	T	Cl	Co	Nombre	1	2	3	Nombre	FF	Nombre
5	1	41	52	Enajenación de Bienes Muebles	1	1	4	Derechos y Productos y Aprovechamientos	11	Recursos Fiscales
5	2	43	12	Intereses Ganados de Depósitos, Créditos, Bonos y Otros	1	1	4	Derechos y Productos y Aprovechamientos	11	Recursos Fiscales
6	1	41	62	Multas	1	1	4	Derechos y Productos y Aprovechamientos	11	Recursos Fiscales
6	1	41	63	Indemnizaciones	1	1	4	Derechos y Productos y Aprovechamientos	11	Recursos Fiscales
6	1	41	69	Otros Aprovechamientos	1	1	4	Derechos y Productos y Aprovechamientos	11	Recursos Fiscales
6	1	41	64	Reintegros	1	1	4	Derechos y Productos y Aprovechamientos	11	Recursos Fiscales
8	2	42	12	Aportaciones	1	1	8	Transferencias, Asignaciones	25	Recursos Federales
8	2	42	13	Convenios	1	1	9	Convenios	25	Recursos Federales
9	1	42	21	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1	2	4	Transferencias, asignaciones y Donativos de Capital Recibidos	11	Recursos Fiscales

MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS						
Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
51	Enajenación de Bienes Muebles	Cobro con factura	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1	Productos
52	Intereses Ganados de Depósitos, Créditos, Bonos y Otros	Cobro con factura	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1	Productos
61	Multas	Cobro con factura	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.2	Multas
61	Indemnizaciones	Cobro con factura	11.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.3	Indemnizaciones
61	Otros Aprovechamientos	Cobro con factura	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.9	Otros Aprovechamientos
61	Reintegros	Cobro con factura	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.4	Reintegros
82	Aportaciones	Cobro con factura	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.2	Aportaciones
91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Cobro con factura	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones

MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS							
Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
51	Enajenación de Bienes Muebles	Cobro con factura	transferencia electrónica 03 MXN	4.1.5.1	Productos	1.1.1.3	Bancos Dependencias
52	Intereses Ganados de Depósitos, Créditos, Bonos y Otros	Cobro con factura	transferencia electrónica 03 MXN	4.1.5.1	Productos	1.1.1.4	Bancos Dependencias
61	Multas	Cobro con factura	transferencia electrónica 03 MXN	4.1.6.2	Productos	1.1.1.5	Bancos Dependencias
61	Indemnizaciones	Cobro con factura	transferencia electrónica 03 MXN	14.1.6.3	Productos	1.1.1.6	Bancos Dependencias
61	Otros Aprovechamientos	Cobro con factura	transferencia electrónica 03 MXN	4.1.6.9	Productos	1.1.1.7	Bancos Dependencias
61	Reintegros	Cobro con factura	transferencia electrónica 03 MXN	4.1.6.4	Productos	1.1.1.8	Bancos Dependencias
82	Aportaciones	Cobro con factura	transferencia electrónica 03 MXN	4.2.1.2	Productos	1.1.1.9	Bancos Dependencias
91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Cobro con factura	transferencia electrónica 03 MXN	4.2.2.1	Productos	1.1.1.10	Bancos Dependencias

Clasificador por Objeto del Gasto: El COG es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

El COG tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-1-1 dígitos):

Capítulo: Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

Concepto: Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

Partida: Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:

a) La **Partida Genérica:** Se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.

b) La **Partida Específica:** Corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá con base en sus necesidades, generen su apertura, con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas y su vinculación la Lista de Cuentas.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					
COG	Capítulo	Concepto	Partida Genérica	Partida Específica	Denominación
10000	1	0	0	00	Servicios Personales
11000	1	1	0	00	Remuneraciones de Carácter Permanente
11300	1	1	3	00	Sueldo Base al Personal Permanente
11301	1	1	3	01	Sueldos Base
13000	1	3	0	00	Remuneraciones Adicionales y Especiales
13101	1	3	1	01	Prima Quinquenal por Años de Servicios Efectivos Prestados
13201	1	3	2	01	Prima de Vacaciones y Dominical
13202	1	3	2	02	Aguinaldo y Gratificación de Fin de Año
13404	1	3	4	04	Compensación por Servicios Eventuales
14000	1	4	0	00	Seguridad Social
14401	1	4	4	01	Cuotas para el Seguro de Vida del Personal
15000	1	5	0	00	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
15202	1	5	2	02	Pago de Liquidaciones
15401	1	5	4	01	Prestaciones Establecidas en las Condiciones Generales del Trabajo o Contratos Colectivos de trabajo
15901	1	5	9	01	Otras Prestaciones
17000	1	7	0	00	Pago de Estímulos a Servidores Públicos
17101	1	7	1	01	Estímulos por Productividad y Eficiencia
20000	2	0	0	00	Materiales y Suministros
21000	2	1	0	00	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
21101	2	1	1	01	Materiales y Útiles de Oficina
21201	2	1	2	01	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción
21401	2	1	4	01	Materiales y Útiles para el procesamiento de equipos informáticos
21501	2	1	5	01	Material de Apoyo Informático

21601	2	1	6	01	De Aseo y Limpieza
22000	2	2	0	00	Alimentos y Utensilios
22103	2	2	1	03	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión
22106	2	2	1	06	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias
22301	2	2	3	01	Utensilios para el servicio de alimentación
24000	2	4	0	00	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación
24201	2	4	2	01	Cemento y Productos de Cemento
24401	2	4	4	01	Madera y Productos de Madera
24501	2	4	5	01	Vidrio y Productos de Vidrio
24601	2	4	6	01	Material eléctrico y electrónico
24701	2	4	7	01	Artículos metálicos para la construcción
24801	2	4	8	01	Materiales Complementarios
24901	2	4	9	01	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
25000	2	5	0	00	Productos químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
25201	2	5	2	01	Plaguicidas, abonos y fertilizantes
25301	2	5	3	01	Medicinas y Productos Farmacéuticos
25401	2	5	4	01	Materiales, accesorios y suministros médicos
26000	2	6	0	00	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
26002	2	6	0	02	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos
26004	2	6	0	04	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos

27000	2	7	0	00	Vestuario, Blancos, Prendas de protección y Artículos Deportivos
27101	2	7	1	01	Vestuario y Uniformes
27201	2	7	2	01	Prendas de protección personal
27301	2	7	3	01	Artículos deportivos
29000	2	9	0	00	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
29101	2	9	1	01	Herramientas menores
29201	2	9	2	01	Refacciones y accesorios menores de edificios
29401	2	9	4	01	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
29601	2	9	6	01	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
29801	2	9	8	01	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
29901	2	9	9	01	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles
30000	3	0	0	00	Servicios Generales
31000	3	1	0	00	Servicios Básicos
31101	3	1	1	01	Servicios de Energía Eléctrica
31201	3	1	2	01	Gas
31301	3	1	3	01	Agua
31401	3	1	4	01	Servicio telefónico convencional
31701	3	1	7	01	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales
32000	3	2	0	00	Servicios de Arrendamiento
32201	3	2	2	01	Arrendamiento de edificios y locales
32302	3	2	3	02	Arrendamiento de mobiliario
32502	3	2	5	02	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos

33000	3	3	0	00	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios
33303	3	3	3	03	Servicios relacionados con certificación de procesos
33401	3	3	4	01	Servicios para capacitación a servidores públicos
33602	3	3	6	02	Otros servicios comerciales
33603	3	3	6	03	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos
33604	3	3	6	04	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades
33605	3	3	6	05	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades
34000	3	4	0	00	Servicios financieros bancarios y comerciales
34101	3	4	1	01	Servicios bancarios y financieros
34501	3	4	5	01	Seguros de bienes patrimoniales
34701	3	4	7	01	Fletes y maniobras
35000	3	5	0	00	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
35101	3	5	1	01	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos
35201	3	5	2	01	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración
35301	3	5	3	01	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos
35501	3	5	5	01	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales

35701	3	5	7	01	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo
35901	3	5	9	01	Servicios de jardinería y fumigación
36000	3	6	0	00	Servicios de comunicación social y publicidad
36101	3	6	1	01	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
36401	3	6	4	01	Servicios de revelado de fotografías
36501	3	6	5	01	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video
37000	3	7	0	00	Servicio de traslado y viáticos
37201	3	7	2	01	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión
37204	3	7	2	04	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales
37206	3	7	2	06	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales
37401	3	7	4	01	Autotransporte
37501	3	7	5	01	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión
37504	3	7	5	04	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales
37901	3	7	9	01	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales
38000	3	8	0	00	Servicios Oficiales
38102	3	8	1	02	Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades
38103	3	8	1	03	Gastos inherentes a la investidura presidencial
38201	3	8	2	01	Gastos de orden social
38301	3	8	3	01	Congresos y convenciones
38401	3	8	4	01	Exposiciones
38501	3	8	5	01	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando
39000	3	9	0	00	Otros servicios generales

39101	3	9	1	01	Funerales y pagas de defunción
39202	3	9	2	02	Otros impuestos y derechos
39402	3	9	4	02	Indemnizaciones por expropiación de predios
39501	3	9	5	01	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
39801	3	9	8	01	Impuesto sobre nóminas
39908	3	9	9	08	Erogaciones por cuenta de terceros
39909	3	9	9	09	Erogaciones recuperables
39910	3	9	9	10	Apertura de Fondo Rotatorio
50000	5	0	0	00	Bienes muebles inmuebles e intangibles
51000	5	1	0	00	Mobiliario y equipo de administración
51101	5	1	1	01	Mobiliario
51201	5	1	2	01	Muebles, excepto de oficina y estantería
51301	5	1	3	01	Bienes artísticos y culturales
51401	5	1	4	01	Objetos Valor
51501	5	1	5	01	Bienes informáticos
51901	5	1	9	01	Equipo de administración
52000	5	2	0	00	Mobiliario y equipo educacional y recreativo
52101	5	2	1	01	Equipos y aparatos audiovisuales
52201	5	2	2	01	Aparatos deportivos
52301	5	2	3	01	Cámaras fotográficas y de video
52901	5	2	9	01	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
54000	5	4	0	00	Vehículos y equipo de transporte
54103	5	4	1	03	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos
54104	5	4	1	04	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios administrativos
54105	5	4	1	05	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servidores públicos
56000	5	6	0	00	Maquinaria, otros equipos y herramientas
56301	5	6	3	01	Maquinaria y equipo de construcción

56401	5	6	4	01	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
56501	5	6	5	01	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones
56601	5	6	6	01	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico
56701	5	6	7	01	Herramientas y máquinas herramienta
56802	5	6	8	02	Otros bienes muebles
58000	5	8	0	00	Bienes inmuebles
58101	5	8	1	01	Terrenos
58201	5	8	2	01	Viviendas
58301	5	8	3	01	Edificios y locales
58902	5	8	9	02	Bienes inmuebles en la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo
58904	5	8	9	04	Otros bienes inmuebles
59000	5	9	0	00	Activos Intangibles
59101	5	9	1	01	Software
59901	5	9	9	01	Otros activos intangibles
60000	6	0	0	00	Inversión pública
61000	6	1	0	00	Obra pública en bienes de dominio publico
61200	6	1	2	00	Edificación no Habitacional
61600	6	1	6	00	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
61700	6	1	7	00	Instalaciones y equipamiento en construcciones
61900	6	1	9	00	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados
62000	6	2	0	00	Obra pública en bienes propios
62201	6	2	2	01	Edificación no habitacional
62701	6	2	7	01	Instalaciones y equipamiento en construcciones
62901	6	2	9	01	Ensamble y edificación de construcciones prefabricadas

Clasificador por Tipo de Gasto:

El CTG relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

La estructura básica de la CTG que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

CLASIFICADOR POR TIPO DEL GASTO		
TG	**Denominación**	**Descripción**
1	Gasto Corriente	Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad.
2	Gasto de Capital	Son los gastos destinados a la inversión de capital.

Clasificación Económica:

La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE EGRESOS	
CE	**Denominación**
2	Gastos
21	Gastos Corrientes
211	Gastos de Consumo
2111	Remuneraciones
2112	Compra de bienes y servicios
213	Gastos de la Propiedad
2131	Intereses
2132	Gastos de la propiedad distintos
214	Subsidios y Subvenciones
2141	Subsidios y Subvenciones
215	Transferencias, Asignaciones
2151	Al sector privado
2152	Al sector público
2153	Al sector externo
22	Gastos de Capital
221	Construcciones en Proceso
222	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)
2221	Viviendas, Edificios y Estructuras
2222	Maquinaria y Equipo
2223	Equipo de Defensa y Seguridad
2224	Activos Biológicos Cultivados
2225	Activos Fijos Intangibles
223	Incremento de Existencias
2237	Existencias de materiales de seguridad
224	Objetos de Valor
2242	Antigüedades y otros objetos
225	Activos no Producidos
2251	Activos tangibles no producidos
3	Financiamiento
32	Aplicaciones Financieras
321	Incremento de Activos Financieros

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de COG-CTG y de ser posible esta relación al CE, estableciendo una regla estructurada.

Alineación COG-CTG-CE

ALINEACIÓN DEL COG CTG CE											
COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
1	1	3	01	Sueldos Base	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	1	01	Prima Quinquenal por Años de Servicios Efectivos Prestados	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	2	01	Prima de Vacaciones y Dominical	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	2	02	Aguinaldo y Gratificación de Fin de Año	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	4	04	Compensación por Servicios Eventuales	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	4	4	01	Cuotas para el Seguro de Vida del Personal	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	5	2	02	Pago de Liquidaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	5	4	01	Prestaciones Establecidas en las Condiciones Generales del Trabajo o Contratos Colectivos de trabajo	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	5	9	01	Otras Prestaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	7	1	01	Estímulos por Productividad y Eficiencia	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
2	1	1	01	Materiales y Útiles de Oficina	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	2	01	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	4	01	Materiales y Útiles para el procesamiento de equipos informáticos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	5	01	Material de Apoyo Informático	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	6	01	De Aseo y Limpieza	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	2	1	03	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	2	1	06	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	2	3	01	Utensilios para el servicio de alimentación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	2	01	Cemento y Productos de Cemento	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

2	4	4	01	Madera y Productos de Madera	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	5	01	Vidrio y Productos de Vidrio	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	6	01	Material eléctrico y electrónico	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	7	01	Artículos metálicos para la construcción	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	8	01	Materiales Complementarios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	4	9	01	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	0	00	Productos químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	2	01	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	3	01	Medicinas y Productos Farmacéuticos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	5	4	01	Materiales, accesorios y suministros médicos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	6	0	02	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	6	0	04	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	1	01	Vestuario y Uniformes	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	2	01	Prendas de protección personal	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	3	01	Artículos deportivos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	1	01	Herramientas menores	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	2	01	Refacciones y accesorios menores de edificios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	4	01	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	6	01	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	9	8	01	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

2	9	9	01	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	1	01	Servicios de Energía Eléctrica	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	2	01	Gas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	3	01	Agua	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	4	01	Servicio telefónico convencional	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	7	01	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	2	01	Arrendamiento de edificios y locales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	3	02	Arrendamiento de mobiliario	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	5	02	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	3	03	Servicios relacionados con certificación de procesos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	4	01	Servicios para capacitación a servidores públicos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	6	02	Otros servicios comerciales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	6	03	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	6	04	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	6	05	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	1	01	Servicios bancarios y financieros	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	5	01	Seguros de bienes patrimoniales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	7	01	Fletes y maniobras	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	1	01	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

3	5	2	01	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	3	01	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	5	01	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	7	01	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	9	01	Servicios de jardinería y fumigación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	6	1	01	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	6	4	01	Servicios de revelado de fotografías	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	6	5	01	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	2	01	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	2	04	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	2	06	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	4	01	Autotransporte	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	5	01	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	5	04	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	9	01	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	8	1	02	Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	8	1	03	Gastos inherentes a la investidura presidencial	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	8	2	01	Gastos de orden social	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	8	3	01	Congresos y convenciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	8	4	01	Exposiciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

3	8	5	01	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	9	1	01	Funerales y pagas de defunción	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	9	2	02	Otros impuestos y derechos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	9	4	02	Indemnizaciones por expropiación de predios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	9	5	01	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	9	8	01	Impuesto sobre nóminas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	9	9	08	Erogaciones por cuenta de terceros	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	9	9	09	Erogaciones recuperables	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	9	9	10	Apertura de Fondo Rotatorio	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
5	1	1	01	Mobiliario	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	1	2	01	Muebles, excepto de oficina y estantería	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	1	3	01	Bienes artísticos y culturales	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	1	4	01	Objetos Valor		Gasto de Capital	2	2	4	2	Antigüedades y otros objetos
5	1	5	01	Bienes informáticos	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	1	9	01	Equipo de administración	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	2	1	01	Equipos y aparatos audiovisuales	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	2	2	01	Aparatos deportivos	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	2	3	01	Cámaras fotográficas y de video	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	2	9	01	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	4	1	03	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	4	1	04	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios administrativos	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	4	1	05	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servidores públicos	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	6	3	01	Maquinaria y equipo de construcción	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	6	4	01	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	6	5	01	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo

5	6	6	01	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	6	7	01	Herramientas y máquinas herramienta	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	6	8	02	Otros bienes muebles	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Maquinaria y Equipo
5	8	1	01	Terrenos	2	Gasto de Capital	2	2	2	1	Viviendas, Edificios y Estructuras
5	8	2	01	Viviendas	2	Gasto de Capital	2	2	2	1	Viviendas, Edificios y Estructuras
5	8	3	01	Edificios y locales	2	Gasto de Capital	2	2	2	1	Viviendas, Edificios y Estructuras
5	8	9	02	Bienes inmuebles en la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo	2	Gasto de Capital	2	2	2	1	Viviendas, Edificios y Estructuras
5	8	9	04	Otros bienes inmuebles	2	Gasto de Capital	2	2	2	1	Viviendas, Edificios y Estructuras
5	9	1	01	Software	2	Gasto de Capital	2	2	2	5	Activos Fijos Intangibles
5	9	9	01	Otros activos intangibles	2	Gasto de Capital	2	2	2	5	Activos Fijos Intangibles
6	1	2	00	Edificación no habitacional	2	Gasto de Capital	2	2	2	5	Activos Fijos Intangibles
6	2	2	01	Edificación no habitacional	2	Gasto de Capital	2	2	2	1	Viviendas, Edificios y Estructuras
6	2	7	01	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2	Gasto de Capital	2	2	2	1	Viviendas, Edificios y Estructuras
6	2	9	01	Ensamble y edificación de construcciones prefabricadas	2	Gasto de Capital	2	2	2	1	Viviendas, Edificios y Estructuras

MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS							
COG	Nombre del COG	Tipo	Características	Cuentas Contables			
		Gasto		Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
11301	Sueldos Base	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
13101	Prima Quinquenal por Años de Servicios Efectivos Prestados	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
13201	Prima de Vacaciones y Dominical	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

13202	Aguinaldo y Gratificación de Fin de Año	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
13404	Compensación por Servicios Eventuales	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
14401	Cuotas para el Seguro de Vida del Personal	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
15202	Pago de Liquidaciones	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
15401	Prestaciones Establecidas en las Condiciones Generales del Trabajo o Contratos Colectivos de trabajo	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
15901	Otras Prestaciones	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
17101	Estímulos por Productividad y Eficiencia	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
21101	Materiales y Útiles de Oficina	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
21401	Materiales y Útiles para el procesamiento de equipos informáticos	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
21501	Material de Apoyo Informático	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
21601	De Aseo y Limpieza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
22103	Productos alimenticios para el personal que realiza	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

	labores en campo o de supervisión						
22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
24201	Cemento y Productos de Cemento	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
24401	Madera y Productos de Madera	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
24501	Vidrio y Productos de Vidrio	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
24601	Material eléctrico y electrónico	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
24701	Artículos metálicos para la construcción	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
24801	Materiales Complementarios	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
25000	Productos químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

26002	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	1		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
26004	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	1		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
27101	Vestuario y Uniformes	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
27201	Prendas de protección personal	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
27301	Artículos deportivos	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
29101	Herramientas menores	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

31101	Servicios de Energía Eléctrica	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
31201	Gas	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
31301	Agua	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
31401	Servicio telefónico convencional	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
32201	Arrendamiento de edificios y locales	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
32302	Arrendamiento de mobiliario	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
32502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
33602	Otros servicios comerciales	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
34101	Servicios bancarios y financieros	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
34501	Seguros de bienes patrimoniales	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
34701	Fletes y maniobras	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

35901	Servicios de jardinería y fumigación	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
36401	Servicios de revelado de fotografías	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
36501	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
37206	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
37401	Autotransporte	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
37901	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
38102	Gastos de ceremonial de los titulares de las	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

	dependencias y entidades						
38103	Gastos inherentes a la investidura presidencial	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
38201	Gastos de orden social	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
38301	Congresos y convenciones	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
38401	Exposiciones	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
39101	Funerales y pagas de defunción	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
39202	Otros impuestos y derechos	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
39402	Indemnizaciones por expropiación de predios	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
39801	Impuesto sobre nóminas	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
39908	Erogaciones por cuenta de terceros	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
39909	Erogaciones recuperables	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
39910	Apertura de Fondo Rotatorio	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
51101	Mobiliario	1		1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
51201	Muebles, excepto de oficina y estantería	1		1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
51301	Bienes artísticos y culturales	1		1.2.4.7.1	Bienes artísticos, culturales y científicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
51401	Objetos Valor	1		1.2.4.7.2	Objetos de valor	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

51501	Bienes informáticos	1		1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
51901	Equipo de administración	1		1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	1		1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
52201	Aparatos deportivos	1		1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
52301	Cámaras fotográficas y de video	1		1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de video	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	1		1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
54103	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	1		1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
54104	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios administrativos	1		1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
54105	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servidores públicos	1		1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
56301	Maquinaria y equipo de construcción	1		1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	1		1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	1		1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
56601	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	1		1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
56701	Herramientas y máquinas herramienta	1		1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
56802	Otros bienes muebles	1		1.2.4.6.9	Otros Equipos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

58101	Terrenos	1		1.2.3.1	Terrenos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
58201	Viviendas	1		1.2.3.2	Viviendas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
58301	Edificios y locales	1		1.2.3.3	Edificios no residenciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

MATRIZ PAGADO DE GASTOS								
COG	Nombre del COG	Tipo	Características	Medio de pago	Cuentas Contables			
		Gasto			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
11301	Sueldos Base	1		Banco 03 MXN	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
13101	Prima Quinquenal por Años de Servicios Efectivos Prestados	1		Banco 03 MXN	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
13201	Prima de Vacaciones y Dominical	1		Banco 03 MXN	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
13202	Aguinaldo y Gratificación de Fin de Año	1		Banco 03 MXN	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
13404	Compensación por Servicios Eventuales	1		Banco 03 MXN	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
14401	Cuotas para el Seguro de Vida del Personal	1		Banco 03 MXN	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
15202	Pago de Liquidaciones	1		Banco 03 MXN	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
15401	Prestaciones Establecidas en las Condiciones Generales del Trabajo o Contratos Colectivos de trabajo	1		Banco 03 MXN	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
15901	Otras Prestaciones	1		Banco 03 MXN	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
17101	Estímulos por Productividad y Eficiencia	1		Banco 03 MXN	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias

21101	Materiales y Útiles de Oficina	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
21401	Materiales y Útiles para el procesamiento de equipos informáticos	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
21501	Material de Apoyo Informático	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
21601	De Aseo y Limpieza	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
24201	Cemento y Productos de Cemento	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
24401	Madera y Productos de Madera	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
24501	Vidrio y Productos de Vidrio	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
24601	Material eléctrico y electrónico	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
24701	Artículos metálicos para la construcción	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
24801	Materiales Complementarios	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias

24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
25000	Productos químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
26002	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
26004	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
27101	Vestuario y Uniformes	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
27201	Prendas de protección personal	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
27301	Artículos deportivos	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
29101	Herramientas menores	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias

29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
31101	Servicios de Energía Eléctrica	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
31201	Gas	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
31301	Agua	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
31401	Servicio telefónico convencional	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
32201	Arrendamiento de edificios y locales	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
32302	Arrendamiento de mobiliario	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
32502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias

33602	Otros servicios comerciales	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
34101	Servicios bancarios y financieros	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
34501	Seguros de bienes patrimoniales	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
34701	Fletes y maniobras	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias

35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
35901	Servicios de jardinería y fumigación	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
36401	Servicios de revelado de fotografías	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
36501	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
37206	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
37401	Autotransporte	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias

37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
37901	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
38102	Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
38103	Gastos inherentes a la investidura presidencial	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
38201	Gastos de orden social	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
38301	Congresos y convenciones	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
38401	Exposiciones	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
39101	Funerales y pagas de defunción	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
39202	Otros impuestos y derechos	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
39402	Indemnizaciones por expropiación de predios	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
39801	Impuesto sobre nóminas	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
39908	Erogaciones por cuenta de terceros	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
39909	Erogaciones recuperables	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
39910	Apertura de Fondo Rotatorio	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias

51101	Mobiliario	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
51201	Muebles, excepto de oficina y estantería	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
51301	Bienes artísticos y culturales	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
51401	Objetos Valor	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
51501	Bienes informáticos	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
51901	Equipo de administración	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
52201	Aparatos deportivos	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
52301	Cámaras fotográficas y de video	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
54103	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
54104	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios administrativos	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
54105	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servidores públicos	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
56301	Maquinaria y equipo de construcción	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias

56601	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
56701	Herramientas y máquinas herramienta	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
56802	Otros bienes muebles	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
58101	Terrenos	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
58201	Viviendas	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
58301	Edificios y locales	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
58902	Bienes inmuebles en la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
58904	Otros bienes inmuebles	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
59101	Software	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
59901	Otros activos intangibles	1		Banco 03 MXN	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
62201	Edificación no habitacional	1		Banco 03 MXN	2.1.1.3	Contratistas por obras públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
62701	Instalaciones y equipamiento en construcciones	1		Banco 03 MXN	2.1.1.3	Contratistas por obras públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias
62901	Ensamble y edificación de construcciones prefabricadas	1		Banco 03 MXN	2.1.1.3	Contratistas por obras públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3	Bancos Dependencias

Clasificación Administrativa: La CA tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia.

Se ha adoptado una codificación básica de cinco (5) dígitos numéricos estructurados según los siguientes criterios:

- El primer dígito, identifica al Sector Público de cada orden de gobierno.
- El segundo dígito identifica al Sector Público no Financiero y al Sector Público Financiero de cada orden de gobierno.
- El tercer dígito, identifica a los principales sectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El cuarto dígito, identifica a los subsectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El quinto dígito se asignará para identificar y codificar a los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía, tal como define a estos la Ley de Contabilidad. Se incluirán a nivel del quinto dígito en forma consecutiva, los órganos autónomos creados por la Constitución de cada entidad federativa, según corresponda.

A partir del quinto dígito, la autoridad de cada orden de gobierno realizará la apertura de los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía que estime conveniente, de acuerdo con sus prácticas y metodologías habituales. En el marco de apertura por Ramo y Unidad Ejecutora, de acuerdo con su metodología específica de codificación institucional.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA								
O	F	S	S	E	Ramo	UR	UE	Nombre
2	0	0	0	0				SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
2	1	0	0	0				SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
2	1	1	0	0				GOBIERNO GENERAL ESTATAL
2	1	1	2	0				Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
2	1	1	2	0	11			Educación Pública
2	1	1	2	0	11	12		Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
2	1	1	2	0	11	12	1	Dirección General
2	1	1	2	0	11	12	2	Contraloría Interna

Clasificación Funcional del Gasto:

La CFG agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 sub funciones correspondientes al tercer dígito. Se utilizó una estructura de 3 dígitos (1-1-1)

El primer dígito identifica si el gasto funcional es de gobierno, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.

En el segundo dígito se desagregan 28 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.

En el tercer dígito se desagregan 111 sub funciones, de conformidad con la función a la cual corresponde el gasto.

La Clasificación Funcional del Gasto se puede desagregar a cuarto dígito en sub-sub funciones, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (finalidad, función y sub función).

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE GASTO				
F	F	SF	Nombre	Descripción
2	5	2	Educación Media Superior	Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación media superior, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma

Clasificación Programática:

La CP agrupa los programas presupuestarios (PP) de los entes públicos y permite organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos de los programas.

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				
Grupo de Gasto	Tipo de Programas	Grupo de Programas	Modalidad	Nombre
		Administrativos y de Apoyo	M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional

Para el ejercicio se crean proyectos que se alinean a los Programas Presupuestarios

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		
PP	Proyecto	Nombre
M001		Actividades de apoyo administrativo

ALINEACIÓN CFP Y CP							
CFG							
F	F	SF	Nombre	CP	Nombre	PY	Nombre
2	5	1	Educación Media superior	M001	Actividades de apoyo administrativo		

Clasificador por Fuentes de Financiamiento:

El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Para la transición a la Disciplina Financiera, la estructura básica de la CFF 2018 que se propone es de dos dígitos y se alinea a la norma obligatoria para 2018.

CLASIFICADOR POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
CFF 2018	Denominación	Descripción
1	No Etiquetado	Son los recursos que provienen de Ingresos de libre disposición y financiamientos.

11	Recursos Fiscales	Son los que provienen de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y cuotas y aportaciones de seguridad social; incluyen las asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los Órganos Autónomos y a las entidades de la administración pública paraestatal, además de subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo; así como ingresos diversos y no inherentes a la operación de los poderes y órganos autónomos.
16	Recursos Estatales	En el caso de los Municipios, son los que provienen del Gobierno Estatal, en términos de la Ley de Ingresos Estatal y del Presupuesto de Egresos Estatal.
17	Otros Recursos de Libre Disposición	Son los que provienen de otras fuentes no etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores. Cómo en el caso de aplicación de un remanente.
2	Etiquetado	Son los recursos que provienen de transferencias federales etiquetadas, en el caso de los Municipios, adicionalmente se incluyen las erogaciones que éstos realizan con recursos de la Entidad Federativa con un destino específico.
25	Recursos Federales	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, que están destinados a un fin específico por concepto de aportaciones, convenios de recursos federales etiquetados y fondos distintos de aportaciones.
26	Recursos Estatales	En el caso de los Municipios, son los que provienen del Gobierno Estatal y que cuentan con un destino específico, en términos de la Ley de Ingresos Estatal y del Presupuesto de Egresos Estatal.
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	Son los que provienen de otras fuentes etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores.

INVENTARIOS

Catálogo de Bienes Muebles: El CBM deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes valorados con las cuentas contables y realizar una administración efectiva y control de los bienes registrados. Igualmente debe señalarse la importancia de que el clasificador esté asociado automáticamente con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), para facilitar la preparación de la contabilidad nacional, actividad a cargo del INEGI.

El Catálogo de Bienes tiene por objeto establecer criterios uniformes y homogéneos para la identificación de bienes, definir su agrupamiento, clasificación, codificación y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles numéricos estructurados de la siguiente manera:

- El primer nivel, identifica al **GRUPO** de bienes conformado por un dígito y se relaciona con el Capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El segundo nivel identifica el **SUBGRUPO** de bienes dentro del catálogo consta de un dígito y se relaciona con el Concepto del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El tercer nivel, identifica la **CLASE** de bienes, se relaciona con la Partida Genérica del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1 dígito.
- El cuarto nivel, identifica la **SUBCLASE** de bienes se relaciona con la Partida Específica del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El quinto nivel, finalmente, identifica al **NUMERO CONSECUTIVO** asignado a cada bien mueble de un total con las mismas características. Estará numerado en forma correlativa.

La armonización se realizará con los primeros tres niveles y a partir del cuarto nivel, la codificación se asignará de acuerdo a las necesidades y según lo determinen las unidades administrativas o instancias competentes de cada orden de gobierno.

INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES ALINEADOS AL COG					
Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
5	1	1	001	Mobiliario	51101
5	1	2	001	Muebles, excepto de oficina y estantería	51201
5	1	3	001	Bienes artísticos y culturales	51301
5	1	4	001	Objetos Valor	51401
5	1	5	001	Bienes informáticos	51501
5	1	9	001	Equipo de administración	51901
5	2	1	001	Equipos y aparatos audiovisuales	52101
5	2	2	001	Aparatos deportivos	52201
5	2	3	001	Cámaras fotográficas y de video	52301
5	2	9	001	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	52901
5	4	1	003	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	54103
5	4	1	004	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios administrativos	54104
5	4	1	005	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servidores públicos	54105
5	6	0	001	Maquinaria, otros equipos y herramientas	56000
5	6	3	001	Maquinaria y equipo de construcción	56301
5	6	4	001	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	56401
5	6	5	001	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	56501
5	6	6	001	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	56601
5	6	7	001	Herramientas y máquinas herramienta	56701
5	6	8	002	Otros bienes muebles	56802
5	9	1	001	Software	59101
5	9	9	001	Otros activos intangibles	59901

Catálogo de Bienes Inmuebles: El CBI que se emite tiene una correlación biunívoca con el Clasificador por Objeto del Gasto (alineado también al SCIAN) y el Plan de Cuentas publicado en el marco del Manual de

a) Adquisición de Bienes Inmuebles, COG 5800 Bienes Inmuebles

b) Capitalización de Construcciones en Proceso, propias o de Infraestructura, PC 1.2.3.3 Edificios y 1.2.3.4 Infraestructura

El Clasificador por Objeto de Gasto tiene una relación biunívoca con el Plan de Cuentas y están ligadas en la Matriz de Conversión como a continuación se muestra.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes inmuebles y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles de agregación, donde el Grupo es el nivel más general y la subclase es el más desagregado. Su estructura es de 10 dígitos (2-2-2-2-2)

- ✓ El *1° nivel*, identifica al **GRUPO**, el cual es el mayor nivel de agregación y se encuentra alineado como sigue: -01 Terrenos, 02 Viviendas, 03 Edificios No Habitacionales y 04 Infraestructura.
- ✓ El 2° nivel, identifica el SUBGRUPO, subconjuntos alineados al Sector 23 de SCIAN.
- ✓ El *3° nivel*, identifica la **CLASE,** alineado al **SCIAN.**
- ✓ El *4° nivel*, identifica la **SUBCLASE,** alineado al **SCIAN.**
- ✓ El *5° nivel*, corresponde al aquellos referentes o ejemplos, cuyo fin será únicamente indicar en qué agrupación se clasificará cada tipo de bien inmueble mencionado y así lograr una clasificación homogénea. Cada ente público insertará solamente aquellos bienes inmuebles que posean, de conformidad a sus necesidades. Los ejemplos o referentes se han mencionado en forma enunciativa más no limitativa.

Derivado de lo anterior:

a) Del 2° al 4° nivel, contienen su descripción referida en el SCIAN, excepto el grupo 01 Terrenos, el cual se encuentra alineado al *Manual de Estadísticas para las Finanzas Públicas* (MEFP) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y al *Sistema de Cuentas Nacionales* (SCN) emitido por la (ONU).

b) La armonización se realizará del 1° al 4° nivel y a partir del 5° nivel, la codificación será de acuerdo con las necesidades del ente público.

INVENTARIOS DE BIENES INMUEBLES ALINEADOS AL COG					
Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
1	01	3	01	Terrenos	58101
2	02	1	01	Viviendas	58201
3	02	1	10	Edificios y locales	58301
4	11	1	06	Bienes inmuebles en la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo	58902
4	62	1	04	Otros bienes inmuebles	58904

Catálogo de Bienes Arqueológicos, Artístico s e históricos: El CBAAH son bienes que, por su naturaleza, son inalienables e imprescriptibles y que, por lo tanto, no se contempla la asignación de un valor cuantificado en términos monetarios y, por consiguiente, tampoco se registra el impacto financiero. En este sentido los entes públicos elaborarán un registro auxiliar sujeto a inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que cumplan con dichas características.

Se llevará un control por tipo de bien en cuentas de orden para su seguimiento. Las cuentas de orden mencionadas serán de aplicación obligatoria para los entes públicos. También se deberá elaborar el auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos, que contenga como mínimo los datos que se presentan como Anexo I:

Con el propósito de identificar por tipo los bienes arqueológicos, artísticos e históricos en materia contable, se han clasificado en tres grupos.

BIENES ARQUEOLÓGICOS, ARTISTICOS E HISTÓRICOS		
Tipo	**Clase**	**Descripción**
1		Arqueológicos
		De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, específicamente en sus artículos 28 y 28 bis son los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas, siendo aplicables a los vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y cuya investigación, conservación, restauración, recuperación o utilización revistan interés paleontológico, los declarados como tales por la autoridad competente en la materia.
1	1	Bienes Muebles
1	2	Bienes Inmuebles
1	3	Restos Humanos, de la flora y de la fauna
2		Artísticos
		De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, específicamente en su artículo 33 son los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante, los declarados como tales por la autoridad competente en la materia.
2	1	Bienes Muebles
2	2	Bienes Inmuebles
3		Históricos
		De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, específicamente en sus artículos 35 y 36 son los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley.
3	1	Bienes Muebles
3	2	Bienes Inmuebles
3	3	Documentos y Expedientes
3	4	Colecciones

NO APLICA

LINEAMIENTOS

Momentos Contables del Ingreso

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de ingresos se necesita utilizar la etapa del por ejecutar de ingresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de devengar el ingreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

MOMENTOS CONTABLES DEL INGRESO		
Denominación	**Ejemplo**	**Descripción**
Estimado	Pronóstico autorizado	Representa el importe que se aprueba anualmente en el presupuesto de egresos del Estado de Guerrero publicado en el Periódico Oficial del Estado, incluye la ley de ingresos del Estado, y ahí se incluye el presupuesto del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, Los ingresos por Aportaciones del Gobierno Estatal, Aportaciones federales del Ramo 11, más ingresos propios por intereses bancarios, recuperaciones de seguros, aranceles; y el presupuesto de egresos para el gasto de operación.
Modificaciones	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos del presupuesto de ingresos y egresos del COBACH
Modificado	E+M	Es la suma aritmética del Estimado y cada una de las Modificaciones
Devengado	Cuentas por cobrar	Representa los derechos de cobro de los ingresos propios, aportaciones federales y transferencias de recursos por parte del Gobierno Estatal para el gasto de operación del presupuesto
		Su saldo representa el presupuesto de Ingresos Devengado pendiente de recaudar.
Recaudado	Flujo de Efectivo	Representa el cobro en los depósitos bancarios de las aportaciones federales y las transferencias de recursos del Gobierno Estatal para el gasto de operación
Total	D+R=	Suma aritmética de Devengado y Recaudado
Por Ejecutar	Modificado-Total=	Representa el presupuesto de Ingresos Estimado que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de ingresos, nos da como resultado la siguiente matriz por concepto de ingreso.

ALINEACIÓN DEL CRI CON MCI				
CRI	Aprobado	Modificaciones	Devengado	Recaudado
514152	Presupuesto de ingresos aprobado	Oficio de modificación al presupuesto	Factura electrónica versión 3.3	Depósito bancario por transferencia electrónica
524312				
614162				
614163				
614169				
614164				
824212				
914221				

Momentos Contables del Egreso

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y

II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de egresos se necesita utilizar la etapa del por ejercer de egresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de comprometer el egreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

MOMENTOS CONTABLES DEL EGRESO		
Denominación	**Ejemplo**	**Descripción**
Aprobado	Presupuesto autorizado	Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos del Estado y se considera al Cobach
Modificaciones	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Modificado	A+M	Suma aritmética del Aprobado y cada una de las Modificaciones
Comprometido	Relación jurídica	Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.
		Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.
Devengado	Pasivos	Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
		Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.
Ejercido	Autorización “CLC”	Representa el monto de la emisión de las órdenes de pago debidamente aprobados para la transferencia electrónica de fondos
		Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido tramitado para su pago.
Pagado	Cheque o transferencia	Representa la transferencia de fondos de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el documento bancario foliado de transferencia realizada por medio de una clave interbancaria de cuenta a cuenta bancaria.
Total	C+D+E+P=	Suma aritmética del Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado
Por Ejercer	Modificado-Total=	Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido.
		Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de egresos, nos da como resultado la siguiente matriz por capítulo de egreso.

ALINEACIÓN DEL COG CON MCE						
COG	Aprobado	Modificación	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
11301 13101 13201 13202 13404 14401 15202 15401 15901 17101	Presupuesto de egresos aprobado	Oficio de modificación al presupuesto de egresos	Incidencia de registro de entradas y salidas del personal conforme a la plantilla respecto las categorias de sueldos	Nómina aprobada conforme a la plantilla y a la incidencia reportada de entradas y salidas del personal	Envío del cálculo de dispersión de fondos para la transferencia interbancaria de fondos a los empleados	Transferencia inter bancaria de pago a diversas cuentas de funcionarios y empleados por concepto de nómina
21101 21201 21401 21501 21601 22103 22106 22301 24201 24401 24501 24601 24701 24801 24901 25201 25301 25401 26002 26004 27101 27201 27301 29101 29201 29401 29601 29801 29901	Presupuesto de egresos aprobado	Oficio de modificación al presupuesto de egresos	Contratos de adquisición de bienes conforme a la licitación, cotización o compra directa	Recepción de facturas 3.3 de los proveedores conforme al contrato, pedido para gestionar la orden de pago	Envío de la transferencia interbancaria de fondos al banco para el pago a proveedores conforme a la orden de pago aprobada	Transferencia inter bancaria de pago a diversas cuentas de proveedores para el pago de los contratos de adquisiciones
31101 31201 31301 31401 31701 32201 32302 32502 33303 33401 33602 33603 33604 33605 34101 34501 34701	Presupuesto de egresos aprobado	Oficio de modificación al presupuesto de egresos	Contratos de adquisición de servicios conforme a la licitación, cotización o compra directa	Recepción de facturas 3.3 de los proveedores conforme al contrato, pedido para gestionar la orden de pago	Envío de la transferencia interbancaria de fondos al banco para el pago a proveedores conforme a la orden de pago aprobada	Transferencia inter bancaria de pago a diversas cuentas de proveedores para el pago de los contratos de adquisiciones

35101 35201 35301 35501 35701 35901 36101 36401 36501 37201 37204 37206 37401 37501 37504 37901 38102 38103 38201 38301 38401 38501 39101 39202 39402 39501 39801 39908 39909 39910						
51101 51201 51301 51401 51501 51901 52101 52201 52301 52901 54103 54104 54105 56301 56401 56501 56601 56701 56802 58101 58201 58301 58902 58904 59101 59901 58902 58904 59000	Presupuesto de egresos aprobado	Oficio de modificación al presupuesto de egresos	Contratos de adquisición de bienes conforme a la licitación, cotización o compra directa	Recepción de facturas 3.3 de los proveedores conforme al contrato, pedido para gestionar la orden de pago	Envío de la transferencia interbancaria de fondos al banco para el pago a proveedores conforme a la orden de pago aprobada	Transferencia inter bancaria de pago a diversas cuentas de proveedores para el pago de los contratos de adquisiciones
60000 61000 61200	Presupuesto de egresos aprobado	Oficio de modificación al	Contratos de obras públicas conforme	Recepción de facturas 3.3 de los contratistas	Envío de la transferencia interbancaria	Transferencia inter bancaria de pago a

61600 61700 62000 62201 62701 62901		presupuesto de egresos	a la licitación y bases de concurso	conforme al contrato, para gestionar la orden de pago de anticipos y avance de obras	de fondos al banco para el pago a contratistas conforme a la orden de pago aprobada	diversas cuentas de contratistas para el pago de los contratos de obra pública

Valoración General

La contabilidad patrimonial es la encargada de definir la hacienda pública / patrimonio del ente público; que a diferencia de la contabilidad presupuestal que registra la erogación o el ingreso que se han aprobado en el presupuesto, de esta última se derivan situaciones que patrimonialmente debe reconocer, por lo que sus resultados, aunque tienen la misma base, son diferentes.

La contabilidad presupuestal registra el ejercicio presupuestal y la patrimonial determina y controla los activos y pasivos que surgen de la primera, ya que el resultado de un ente público se mide en función al concepto de devengado (contabilidad sobre bases acumulativas), la cual provoca diversos activos y pasivos, ya que el reconocimiento de un activo o algún pasivo surge de los recursos presupuestales con registros temporales en momentos diferentes.

A. Definición de Activo

Un activo es un recurso controlado por un ente público, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

B. Definición de Pasivo

Son las obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

C. Definición de Hacienda Pública / Patrimonio

La hacienda pública / patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la hacienda pública / patrimonio.

Valores de Activos y Pasivos

El siguiente apartado tiene como finalidad establecer los elementos necesarios para la determinación de la valuación de la hacienda pública /patrimonio.

Existen dos clases de valores a ser considerados en la normatividad gubernamental.

1. Valores de entrada.- Son los que sirven de base para la incorporación o posible incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo.

2. Valores de salida- Son los que sirven de base para realizar una partida en los estados financieros, los cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo.

Para los valores de entrada o de salida se puede tomar los siguientes aspectos

a) Costo de adquisición

b) Costo de reposición

c) Costo de reemplazo

d) Recurso histórico

e) Valor de realización

f) Valor neto de realización

g) Valor de liquidación

h) Valor presente

i) Valor razonable

Consideraciones Adicionales a los Valores de los Activos y de los Pasivos

Obligaciones Laborales

Un ente público debe reconocer un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados si se reúnen la totalidad de los siguientes criterios:

1. Existe una obligación presente, legal o asumida, de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro, como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;

2. La obligación del ente público con los empleados es atribuible a servicios ya prestados y, por ende, dichos derechos están devengados;

3. Es probable el pago de los beneficios; y

4. El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes consideran:

a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.

b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Valor Inicial Y Posterior Del Activo y pasivo,

Este apartado está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). En particular el postulado de "Valuación" que menciona lo siguiente:

"Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Activo

a) Reconocimiento inicial

El valor inicial que deben tener los activos en todas sus categorías es su costo de adquisición; es decir, el valor que se pagó por ellos o un equivalente en el momento de su adquisición o reconocimiento según la norma específica.

El equivalente de referencia debe ser un valor en el que el ente público lo hubiera adquirido en una transacción libre y puede determinarse confiablemente; de lo contrario, no es aceptable su reconocimiento en el estado de situación financiera. Los valores que pueden utilizarse en estos casos son: valor razonable, valor de remplazo o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

b) Reconocimiento posterior

Se considera que el reconocimiento posterior de los activos, debe ser de acuerdo a las mejores prácticas nacionales e internacionales que tienden al reconocimiento del valor razonable, sin embargo, por diversas razones no siempre es aplicable (costos, tiempo, tipos de activos, etc.) a continuación se presentan elementos de valuación por grupos de activos.

Circulante

Disponibles: estos activos representan la inversión que en efectivo o equivalentes de efectivo se mantiene en el ente público, así como otras inversiones en instrumentos financieros. Como el Gobierno no pretende ser especulativo en ninguna inversión, no tiene lógica el permitir que estos bienes se valúen a un precio superior al que se invirtió en su origen. Desde luego, esto no implica que el Gobierno no deba buscar obtener los mejores rendimientos de sus inversiones.

El efectivo debe reconocerse a su valor nominal.

No Circulante

Inmuebles y muebles: en su reconocimiento inicial estos activos deben de valuar a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

En momentos posteriores su valor será el mismo valor original menos la depreciación acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas.

La depreciación es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en resultados o en el estado de actividades (hacienda pública / patrimonio), con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

PASIVO

a) Reconocimiento inicial

El valor inicial que deben tener los pasivos es el “recurso histórico”; es decir, el monto recibido de recursos en efectivo o equivalentes, o la estimación del monto incurrido en el momento de su reconocimiento.

El monto incurrido en el momento de su reconocimiento, puede ser el valor razonable de la contraprestación recibida.

b) Reconocimiento posterior

Extinción de pasivos

El ente público dejará de reconocer un pasivo sólo si éste ha sido extinguido. Se considera que un pasivo ha sido extinguido si reúne cualquiera de las siguientes condiciones:

a) El deudor paga al acreedor y es liberado de su obligación con respecto a la deuda. El pago puede consistir en la entrega de efectivo, de otros activos financieros, de bienes, servicios o la adquisición de obligaciones en circulación emitidas por el mismo ente público,

b) Se libera legalmente al ente público de ser el deudor principal, ya sea por medios judiciales o directamente por el acreedor.

Cambios en el valor de las provisiones:

Las provisiones deben de ser objeto de revisión en cada fecha del estado de situación financiera y ajustada, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

La provisión debe ser revertida si ya no es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación.

Reglas Específicas

Obras públicas capitalizables.

El costo de la obra pública deberá incluir el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, observando los lineamientos aplicables en cada caso.

La obra capitalizable es aquélla realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incremente su valor.

En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

Obras del dominio público.

La obra de dominio público es aquélla realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común.

En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

Estimación para cuentas incobrables.

Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor del ente público, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro ó incobrables es el siguiente:

a) El ente público, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.

b) El ente público cuando menos anualmente analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

Depreciación y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.

Depreciación y Amortización- Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

a) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

b) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.

c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Revisión de la vida útil.

La vida útil debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos en los períodos que restan de vida útil.

Se deberá valorar por el ente público si la vida útil del activo es definida o indefinida. Se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos.

Los activos con vida útil indefinida no se depreciarán, debiendo revisarse dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto de que no se den esas circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, contabilizándose como un cambio en la estimación contable.

Los activos con vida útil definida se depreciarán durante su vida útil.

Casos particulares.

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES			
Cuenta	**Concepto**	**Años de vida útil**	**% de depreciación anual**
123	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	30	3.33%
58301	Edificios y locales	30	3.33%
58902	Bienes inmuebles en la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo	30	3.33%
58904	Otros bienes inmuebles	30	3.33%

DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES			
Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
124	Bienes Muebles	10	10.00%
51101	Mobiliario	10	10.00%
51201	Muebles, excepto de oficina y estantería	10	10.00%
51301	Bienes artísticos y culturales	10	10.00%
51401	Objetos Valor	15	10.00%
51501	Bienes informáticos	3	33.33%
51901	Equipo de administración	10	10.00%
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	10	10.00%
52201	Aparatos deportivos	5	20.00%
52301	Cámaras fotográficas y de video	3	10.00%
52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	3	33.33%
54103	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	5	20.00%
54104	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios administrativos	5	20.00%
54105	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servidores públicos	5	20.00%
56000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	10	20.00%
56301	Maquinaria y equipo de construcción	10	10.00%
56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10	10.00%
56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	3	33.33%
56601	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	10	10.00%
56701	Herramientas y máquinas herramienta	10	10.00%
56802	Otros bienes muebles	10	10.00%
59101	Software	2	50.00%
59901	Otros activos intangibles	5	20.00%

Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición.

El Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien dado que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACION" en la explicación establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del período.

Diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de bienes.

El reconocimiento inicial de las diferencias, tanto de existencias como de valores, que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.2 Resultados de Ejercicios

Anteriores y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente. Lo anterior, independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Las diferencias posteriores de valores que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.3 Revalúos y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente.

Para el caso de la baja de bienes derivada, entre otros, por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, ésta se registrará mediante abono a la cuenta de Activo no circulante que corresponda y un cargo a la cuenta 5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro. Lo anterior independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.

En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado, para fines de registro contable por el área que designe la autoridad competente del ente público, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes.

Bienes no localizados.

Se procederá a la baja de los bienes y se realizarán los procedimientos administrativos correspondientes, notificándose a los órganos internos de control cuando:

a) Como resultado de la realización de inventarios los bienes no sean localizados se efectuarán las investigaciones necesarias para su localización. Si una vez agotadas las investigaciones correspondientes los bienes no son encontrados, se efectuarán los trámites legales correspondientes.

b) El bien se hubiere extraviado, robado o siniestrado, el ente público deberá levantar acta administrativa haciendo constar los hechos, así como cumplir los demás actos y formalidades establecidas en la legislación aplicable en cada caso.

Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Cuentas por cobrar de ejercicios anteriores.

Los entes públicos que, al 1 de enero de 2012, tengan cuentas por cobrar de ejercicios anteriores no registradas como activo derivadas del reconocimiento de ingresos devengados no recaudados, las deberán de reconocer en cuentas de orden y afectar presupuestariamente todos los momentos de ingresos al momento de su cobro.

Cambios en criterios, estimaciones contables y errores.

Cambios en criterios contables.

Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma. a. Adopción voluntaria de un cambio de criterio contable. - Por la aplicación del Postulado Básico de consistencia no podrán modificarse los criterios contables de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se indicarán y justificarán en las notas. Se considerará que el cambio debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.

b. Cambio de criterio contable por imposición normativa. - Un cambio de criterio contable por la adopción de una norma que regule el tratamiento de una transacción o hecho debe ser tratado de acuerdo con las disposiciones transitorias que se establezcan en la propia norma. En ausencia de tales disposiciones transitorias el tratamiento será el mismo que el establecido en el punto anterior.

Cambios en las estimaciones contables.

Los cambios en aquéllas partidas que requieren realizar estimaciones y que son consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos, no deben considerarse a los efectos señalados en el párrafo anterior como cambios de criterio contable o error.

El efecto del cambio en una estimación contable se contabilizará de forma prospectiva, afectando, según la naturaleza de la operación de que se trate, al resultado del ejercicio en que tiene lugar el cambio o, cuando proceda, directamente al patrimonio neto. El eventual efecto sobre ejercicios futuros se irá reconociendo en el transcurso de los mismos.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de criterio contable o de estimación contable, se considerará este como cambio de estimación contable.

Errores

Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

La corrección de los errores debe ser aplicada contra la cuenta 3.2.5.2 Cambios por Errores Contables.

MATRICES INGRESO, EGRESO Y BIENES

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto, es necesario establecer la matriz de CRI-LC, COG-LC y CBM-COG-LC, las cuales se detalla a continuación:

MATRIZ CRI-LC										
R	T	Cl	Co	Denominación	G	G	R	C	S	Sub
5	1	41	52	Enajenación de Bienes Muebles	4	1	5	2	0	514152
5	2	43	12	Intereses Ganados de Depósitos, Créditos, Bonos y Otros	4	1	5	9	0	524312
6	1	41	62	Multas	4	1	6	2	0	614162
6	1	41	63	Indemnizaciones	4	1	6	3	0	614163
6	1	41	69	Otros Aprovechamientos	4	1	6	9	0	614169
6	1	41	64	Reintegros	4	1	6	4	0	614164
8	2	42	12	Aportaciones	4	2	1	2	0	824212
9	1	42	21	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	4	2	2	1	0	914221

MATRIZ COG-LC											
C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcta
1	1	3	01	Sueldos Base	5	1	1	1	0	11301
1	3	1	01	Prima Quinquenal por Años de Servicios Efectivos Prestados	5	1	1	3	0	13101
1	3	2	01	Prima de Vacaciones y Dominical	5	1	1	3	0	13201
1	3	2	02	Aguinaldo y Gratificación de Fin de Año	5	1	1	3	0	13202
1	3	4	04	Compensación por Servicios Eventuales	5	1	1	3	0	13404
1	4	4	01	Cuotas para el Seguro de Vida del Personal	5	1	1	4	0	14401
1	5	2	02	Pago de Liquidaciones	5	1	1	5	0	15202
1	5	4	01	Prestaciones Establecidas en las Condiciones Generales del Trabajo o Contratos Colectivos de trabajo	5	1	1	5	0	15401
1	5	9	01	Otras Prestaciones	5	1	1	5	0	15901
1	7	1	01	Estímulos por Productividad y Eficiencia	5	1	1	7	0	17101
2	1	1	01	Materiales y Útiles de Oficina	5	1	2	1	0	21101
2	1	2	01	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	5	1	2	1	0	21201
2	1	4	01	Materiales y Útiles para el procesamiento de equipos informáticos	5	1	2	1	0	21401
2	1	5	01	Material de Apoyo Informático	5	1	2	1	0	21501
2	1	6	01	De Aseo y Limpieza	5	1	2	1	0	21601
2	2	1	03	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	5	1	2	2	0	22103
2	2	1	06	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	5	1	2	2	0	22106
2	2	3	01	Utensilios para el servicio de alimentación	5	1	2	2	0	22301
2	4	2	01	Cemento y Productos de Cemento	5	1	2	4	0	24201
2	4	4	01	Madera y Productos de Madera	5	1	2	4	0	24401
2	4	5	01	Vidrio y Productos de Vidrio	5	1	2	4	0	24501
2	4	6	01	Material eléctrico y electrónico	5	1	2	4	0	24601
2	4	7	01	Artículos metálicos para la construcción	5	1	2	4	0	24701
2	4	8	01	Materiales Complementarios	5	1	2	4	0	24801
2	4	9	01	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	5	1	2	4	0	24901
2	5	2	01	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	5	1	2	5	0	25201
2	5	3	01	Medicinas y Productos Farmacéuticos	5	1	2	5	0	25301
2	5	4	01	Materiales, accesorios y suministros médicos	5	1	2	5	0	25401
2	6	0	02	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	5	1	2	6	0	26002

2	6	0	04	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	5	1	2	6	0	26004
2	7	1	01	Vestuario y Uniformes	5	1	2	7	0	27101
2	7	2	01	Prendas de protección personal	5	1	2	7	0	27201
2	7	3	01	Artículos deportivos	5	1	2	7	0	27301
2	9	1	01	Herramientas menores	5	1	2	9	0	29101
2	9	2	01	Refacciones y accesorios menores de edificios	5	1	2	9	0	29201
2	9	4	01	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5	1	2	9	0	29401
2	9	6	01	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	5	1	2	9	0	29601
2	9	8	01	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	5	1	2	9	0	29801
2	9	9	01	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	5	1	2	9	0	29901
3	1	1	01	Servicios de Energía Eléctrica	5	1	3	1	0	31101
3	1	2	01	Gas	5	1	3	1	0	31201
3	1	3	01	Agua	5	1	3	1	0	31301
3	1	4	01	Servicio telefónico convencional	5	1	3	1	0	31401
3	1	7	01	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	5	1	3	1	0	31701
3	2	2	01	Arrendamiento de edificios y locales	5	1	3	2	0	32201
3	2	3	02	Arrendamiento de mobiliario	5	1	3	2	0	32302
3	2	5	02	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	5	1	3	2	0	32502
3	3	3	03	Servicios relacionados con certificación de procesos	5	1	3	3	0	33303
3	3	4	01	Servicios para capacitación a servidores públicos	5	1	3	3	0	33401
3	3	6	02	Otros servicios comerciales	5	1	3	3	0	33602
3	3	6	03	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	5	1	3	3	0	33603
3	3	6	04	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	5	1	3	3	0	33604
3	3	6	05	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	5	1	3	3	0	33605
3	4	1	01	Servicios bancarios y financieros	5	1	3	4	0	34101
3	4	5	01	Seguros de bienes patrimoniales	5	1	3	4	0	34501
3	4	7	01	Fletes y maniobras	5	1	3	4	0	34701

3	5	1	01	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	5	1	3	5	0	35101
3	5	2	01	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	5	1	3	5	0	35201
3	5	3	01	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	5	1	3	5	0	35301
3	5	5	01	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	5	1	3	5	0	35501
3	5	7	01	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	5	1	3	5	0	35701
3	5	9	01	Servicios de jardinería y fumigación	5	1	3	5	0	35901
3	6	1	01	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	5	1	3	6	0	36101
3	6	4	01	Servicios de revelado de fotografías	5	1	3	6	0	36401
3	6	5	01	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	5	1	3	6	0	36501
3	7	2	01	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	5	1	3	7	0	37201
3	7	2	04	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	5	1	3	7	0	37204
3	7	2	06	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	5	1	3	7	0	37206
3	7	4	01	Autotransporte	5	1	3	7	0	37401
3	7	5	01	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	5	1	3	7	0	37501
3	7	5	04	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	5	1	3	7	0	37504
3	7	9	01	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	5	1	3	7	0	37901
3	8	1	02	Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	5	1	3	8	0	38102
3	8	1	03	Gastos inherentes a la investidura presidencial	5	1	3	8	0	38103
3	8	2	01	Gastos de orden social	5	1	3	8	0	38201
3	8	3	01	Congresos y convenciones	5	1	3	8	0	38301
3	8	4	01	Exposiciones	5	1	3	8	0	38401
3	8	5	01	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	5	1	3	8	0	38501
3	9	1	01	Funerales y pagas de defunción	5	1	3	9	0	39101
3	9	2	02	Otros impuestos y derechos	5	1	3	9	0	39202
3	9	4	02	Indemnizaciones por expropiación de predios	5	1	3	9	0	39402
3	9	5	01	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	5	1	3	9	0	39501
3	9	8	01	Impuesto sobre nóminas	5	1	3	9	0	39801
3	9	9	08	Erogaciones por cuenta de terceros	5	1	3	9	0	39908
3	9	9	09	Erogaciones recuperables	5	1	3	9	0	39909

3	9	9	10	Apertura de Fondo Rotatorio	5	1	3	9	0	39910
5	1	1	01	Mobiliario	1	2	4	1	0	51101
5	1	2	01	Muebles, excepto de oficina y estantería	1	2	4	1	0	51201
5	1	3	01	Bienes artísticos y culturales	1	2	4	1	0	51301
5	1	4	01	Objetos Valor	1	2	4	1	0	51401
5	1	5	01	Bienes informáticos	1	2	4	1	0	51501
5	1	9	01	Equipo de administración	1	2	4	1	0	51901
5	2	1	01	Equipos y aparatos audiovisuales	1	2	4	2	0	52101
5	2	2	01	Aparatos deportivos	1	2	4	2	0	52201
5	2	3	01	Cámaras fotográficas y de video	1	2	4	2	0	52301
5	2	9	01	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	1	2	4	2	0	52901
5	4	1	03	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	1	2	4	4	0	54103
5	4	1	04	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios administrativos	1	2	4	4	0	54104
5	4	1	05	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servidores públicos	1	2	4	4	0	54105
5	6	3	01	Maquinaria y equipo de construcción	1	2	4	4	0	56301
5	6	4	01	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	1	2	4	6	0	56401
5	6	5	01	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	1	2	4	6	0	56501
5	6	6	01	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	1	2	4	6	0	56601
5	6	7	01	Herramientas y máquinas herramienta	1	2	4	6	0	56701
5	6	8	02	Otros bienes muebles	1	2	4	6	0	56802
5	8	1	01	Terrenos	1	2	3	1	0	58101
5	8	3	01	Edificios y locales	1	2	3	1	0	58301
5	8	9	02	Bienes inmuebles en la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo	1	2	3	5	0	58902
5	8	9	04	Otros bienes inmuebles	1	2	3	9	0	58904
5	9	1	01	Software	1	2	5	1	0	59101
5	9	9	01	Otros activos intangibles	1	2	5	1	0	59901
6	2	2	01	Edificación no habitacional	1	2	3	5	0	62201
6	2	7	01	Instalaciones y equipamiento en construcciones	1	2	3	5	0	62701
6	2	9	01	Ensamble y edificación de construcciones prefabricadas	1	2	3	5	0	62901

CATÁLOGO DE CUENTAS

En referencia a la Ley Genera l de Contabilidad Gubernamental, en su artículo 4, 20, 37 y en el Manual de Contabilidad Gubernamental se puede extraer las siguientes definiciones y conceptos:

Catálogo de cuentas: el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras:

• **Lista de cuentas**: Se considera LC a la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda.

• **Instructivo de manejo de cuentas**: Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

• **Guías contabilizadoras**: Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

Par establecer la "Lista de Cuentas" se apega al artículo 37 de la LGCG: "Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo. Para tal propósito, se tomarán en consideración las necesidades de administración financiera de los entes públicos, así como las de control y fiscalización."

Plan de cuentas: El PC es el documento en el que se definirán los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas que formularán los entes públicos, se conforma por:

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación.

 1er Agregado

- ✓ **Género:** Considera el universo de la clasificación. (1 dígito)
- ✓ **Grupo:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición. (1 dígito)
- ✓ **Rubro:** Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público. (1 dígito)

 2do Agregado

- ✓ **Cuenta**: Establece el registro de las operaciones a nivel libro mayor. (1 dígito)
- ✓ **Subcuenta Armonizada**: Constituye un mayor detalle de las cuentas. (1 dígito para cuentas vinculadas al presupuesto de egresos y que son de Balance)

Para alinear la LC al PC se detalla una **Sub-cuenta 2**: Necesidades internas. (4 dígitos)

PLAN DE CUENTAS Y LISTA DE CUENTAS						
Plan de Cuentas					Sub Sub Cta	Concepto
1er Agregado			2do agregado			
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	Sub cta		
X	X	X	X	X		Descripción
1						Activo
1	1					Activo Circulante
1	1	1				Efectivo y Equivalentes
1	1	1	1			Efectivo
1	1	1	1	1		Fondo

Con esta estructura se diseño una Lista de Cuentas (9 dígitos) alineada al Plan de Cuentas del CONAC (5 dígitos), cual el PC no indica el 4to o 5to dígito se optó por un "cero" como comodín.

Lista de Cuentas						
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	Sub-cta	Propia	Descripción
1	0	0	0			Activo
1	1	0	0			Activo Circulante
1	1	1	0			Efectivo y Equivalentes
1	1	1	1			Efectivo
1	1	1	1	1		Fondos Revolventes
1	1	1	3			Bancos
1	1	1	3	1		Moneda Nacional
1	1	1	3	2		Moneda Extranjera
1	1	1	4			Inversiones Temporales
1	1	1	4	1		Moneda Nacional
1	1	1	4	2		Moneda Extranjera
1	1	1	5			Fondos con Afectación Específica
1	1	1	6			Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración
1	1	2	0			Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
1	1	2	2			Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
1	1	2	3			Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
1	1	2	4			Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
1	1	3	0			Derechos a Recibir Bienes o Servicios
1	1	3	1			Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo
1	1	3	2			Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo
1	1	3	4			Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo
1	1	5	0			Almacenes
1	1	5	1			Almacén de Materiales y Suministros de Consumo
1	1	9	0			Otros Activos Circulantes
1	1	9	4			Adquisición con fondos de terceros
1	2	0	0			Activo no circulante
1	2	3	0			Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
1	2	3	1			Terrenos
1	2	3	1	0	58101	Terrenos
1	2	3	1	0	58301	Edificios y locales
1	2	3	5			Construcciones en proceso en bienes de dominio público
1	2	3	5	0	58902	Bienes inmuebles en la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo

1	2	3	5	0	58904	Otros bienes inmuebles
1	2	3	5	0	61201	Edificación no habitacional
1	2	3	5	0	62201	Edificación no habitacional
1	2	3	5	0	62701	Instalaciones y equipamiento en construcciones
1	2	3	5	0	62901	Ensamble y edificación de construcciones prefabricadas
1	2	4	0			Bienes Muebles
1	2	4	1			Mobiliario y Equipo de Administración
1	2	4	1	0	51101	Mobiliario
1	2	4	1	0	51201	Muebles, excepto de oficina y estantería
1	2	4	1	0	51301	Bienes artísticos y culturales
1	2	4	1	0	51401	Objetos Valor
1	2	4	1	0	51501	Bienes informáticos
1	2	4	1	0	51901	Equipo de administración
1	2	4	1	0	56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
1	2	4	1	0	56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones
1	2	4	1	0	56601	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico
1	2	4	1	0	56701	Herramientas y máquinas herramienta
1	2	4	1	0	56802	Otros bienes muebles
1	2	4	2			Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
1	2	4	2	0	54103	Equipos y aparatos audiovisuales
1	2	4	2	0	54104	Aparatos deportivos
1	2	4	2	0	54105	Cámaras fotográficas y de video
1	2	4	2	0	56301	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
1	2	4	4			Vehículos y Equipo de Transporte
1	2	5	0			Activos Intangibles
1	2	5	0	0	54103	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos
1	2	5	0	0	54104	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios administrativos
1	2	5	0	0	54105	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servidores públicos
1	2	5	0	0	56301	Maquinaria y equipo de construcción
1	2	5	1			Software
1	2	5	1	0	59101	Software
1	2	5	1	0	59901	Otros activos intangibles
1	2	6	0			Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
1	2	6	3			Depreciación Acumulada de Bienes Muebles
1	2	6	5			Amortización Acumulada de Activos Intangibles
2	0	0	0			Pasivo
2	1	0	0			Pasivo Circulante
2	1	1	0			Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	1			Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

2	1	1	2			Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	3			Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	7			Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	9			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2	1	6	0			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
2	1	6	2			Fondos en Administración a Corto Plazo
3	0	0	0			Hacienda Publica/ Patrimonio
3	2	0	0			Patrimonio Generado
3	2	1	0			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
3	2	5	0			Rectificación a Resultados de Ejercicios Anteriores
4	0	0	0			Ingresos y otros beneficios
4	1	0	0			Ingresos de Gestión
4	1	5	0			Productos de tipo corriente
4	1	5	2			Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados
4	1	5	2	0	514152	Enajenación de Bienes Muebles
4	1	5	9			Otros productos que generan ingresos corrientes
4	1	5	9	0	524312	Intereses Ganados de Depósitos, Créditos, Bonos y Otros
4	1	6	0			Aprovechamientos de tipo corriente
4	1	6	0	0	614162	Multas
4	1	6	2			Multas
4	1	6	2	0	614163	Indemnizaciones
4	1	6	3			Indemnizaciones
4	1	6	3	0	614169	Otros Aprovechamientos
4	1	6	4			Reintegros
4	1	6	4	0	614164	Reintegros
4	1	6	9			Otros aprovechamientos
4	2	0	0			Participaciones, Aportaciones, Asignaciones Transferencias y otras ayudas
4	2	1	0			Participaciones y Aportaciones
4	2	1	2			Aportaciones
4	2	1	2	0	824212	Aportaciones
4	2	1	3			Convenios
4	2	2	0			Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas
4	2	2	1			Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
4	2	2	1	0	914221	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
4	3	0	0			Otros Ingresos

4	3	1	0			Ingresos Financieros
4	3	1	2			Intereses Ganados de Depósitos, Créditos, Bonos y Otros
5	0	0	0			Gastos y otras perdidas
5	1	0	0			Gastos de funcionamiento
5	1	1	0			Servicios Personales
5	1	1	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
5	1	1	1	0	11301	Sueldos Base
5	1	1	3			Remuneraciones Adicionales y Especiales
5	1	1	3	0	13101	Prima Quinquenal por Años de Servicios Efectivos Prestados
5	1	1	3	0	13201	Prima de Vacaciones y Dominical
5	1	1	3	0	13202	Aguinaldo y Gratificación de Fin de Año
5	1	1	3	0	13404	Compensación por Servicios Eventuales
5	1	1	4			Seguridad Social
5	1	1	4	0	14401	Cuotas para el Seguro de Vida del Personal
5	1	1	5			Otras Prestaciones Sociales y Económicas
5	1	1	5	0	15202	Pago de Liquidaciones
5	1	1	5	0	15401	Prestaciones Establecidas en las Condiciones Generales del Trabajo o Contratos Colectivos de trabajo
5	1	1	5	0	15901	Otras Prestaciones
5	1	1	7			Pago de Estímulos a Servidores Públicos
5	1	1	7	0	17101	Estímulos por Productividad y Eficiencia
5	1	2	0			Materiales y Suministros
5	1	2	1			Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
5	1	2	1	0	21101	Materiales y Útiles de Oficina
5	1	2	1	0	21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción
5	1	2	1	0	21401	Materiales y Útiles para el procesamiento de equipos informáticos
5	1	2	1	0	21501	Material de Apoyo Informático
5	1	2	1	0	21601	De Aseo y Limpieza
5	1	2	2			Alimentos y Utensilios
5	1	2	2	0	22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión
5	1	2	2	0	22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias
5	1	2	2	0	22301	Utensilios para el servicio de alimentación
5	1	2	4			Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
5	1	2	4	0	24201	Cemento y Productos de Cemento
5	1	2	4	0	24401	Madera y Productos de Madera
5	1	2	4	0	24501	Vidrio y Productos de Vidrio
5	1	2	4	0	24601	Material eléctrico y electrónico
5	1	2	4	0	24701	Artículos metálicos para la construcción

5	1	2	4	0	24801	Materiales Complementarios
5	1	2	4	0	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
5	1	2	5			Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5	1	2	5	0	25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes
5	1	2	5	0	25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos
5	1	2	5	0	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos
5	1	2	6			Combustibles, Lubricantes y Aditivos
5	1	2	6	0	26002	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos
5	1	2	6	0	26004	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos
5	1	2	7			Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
5	1	2	7	0	27101	Vestuario y Uniformes
5	1	2	7	0	27201	Prendas de protección personal
5	1	2	7	0	27301	Artículos deportivos
5	1	2	8			Materiales y Suministros para Seguridad
5	1	2	9			Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
5	1	2	9	0	29101	Herramientas menores
5	1	2	9	0	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios
5	1	2	9	0	29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
5	1	2	9	0	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
5	1	2	9	0	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
5	1	2	9	0	29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles
5	1	3	0			Servicios Generales
5	1	3	1			Servicios Básicos
5	1	3	1	0	31101	Servicios de Energía Eléctrica
5	1	3	1	0	31201	Gas
5	1	3	1	0	31301	Agua
5	1	3	1	0	31401	Servicio telefónico convencional
5	1	3	1	0	31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales
5	1	3	2			Servicios de Arrendamiento
5	1	3	2	0	32201	Arrendamiento de edificios y locales
5	1	3	2	0	32302	Arrendamiento de mobiliario

5	1	3	2	0	32502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos
5	1	3	3			Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios
5	1	3	3	0	33303	Servicios relacionados con certificación de procesos
5	1	3	3	0	33401	Servicios para capacitación a servidores públicos
5	1	3	3	0	33602	Otros servicios comerciales
5	1	3	3	0	33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos
5	1	3	3	0	33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades
5	1	3	3	0	33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades
5	1	3	4			Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5	1	3	4	0	34101	Servicios bancarios y financieros
5	1	3	4	0	34501	Seguros de bienes patrimoniales
5	1	3	4	0	34701	Fletes y maniobras
5	1	3	5			Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
5	1	3	5	0	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos
5	1	3	5	0	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración
5	1	3	5	0	35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos
5	1	3	5	0	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales
5	1	3	5	0	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo
5	1	3	5	0	35901	Servicios de jardinería y fumigación
5	1	3	6			Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5	1	3	6	0	36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
5	1	3	6	0	36401	Servicios de revelado de fotografías
5	1	3	6	0	36501	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video
5	1	3	7			Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	7	0	37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión
5	1	3	7	0	37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales

5	1	3	7	0	37206	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales
5	1	3	7	0	37401	Autotransporte
5	1	3	7	0	37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión
5	1	3	7	0	37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales
5	1	3	7	0	37901	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales
5	1	3	8			Servicios Oficiales
5	1	3	8	0	38102	Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades
5	1	3	8	0	38103	Gastos inherentes a la investidura presidencial
5	1	3	8	0	38201	Gastos de orden social
5	1	3	8	0	38301	Congresos y convenciones
5	1	3	8	0	38401	Exposiciones
5	1	3	8	0	38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando
5	1	3	9			Otros Servicios Generales
5	1	3	9	0	39101	Funerales y pagas de defunción
5	1	3	9	0	39202	Otros impuestos y derechos
5	1	3	9	0	39402	Indemnizaciones por expropiación de predios
5	1	3	9	0	39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
5	1	3	9	0	39801	Impuesto sobre nóminas
5	1	3	9	0	39908	Erogaciones por cuenta de terceros
5	1	3	9	0	39909	Erogaciones recuperables
5	1	3	9	0	39910	Apertura de Fondo Rotatorio
5	5	0	0			Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias
5	5	1	0			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros y Amortizaciones
5	5	1	5			Depreciación de Bienes Muebles
5	5	1	7			Amortización de Activos Intangibles
8	0	0	0			Cuentas de Orden Presupuestarias
8	1	0	0			Ley de Ingresos
8	1	1	0			Ley de Ingresos Estimada
8	1	2	0			Ley de Ingresos por Ejecutar
8	1	3	0			Ley de Ingresos Modificada
8	1	4	0			Ley de Ingresos Devengada
8	1	5	0			Ley de Ingresos Recaudada
8	2	0	0			Presupuesto de Egresos
8	2	1	0			Presupuesto de Egresos Aprobado
8	2	2	0			Presupuesto de Egresos por Ejercer
8	2	3	0			Presupuesto de Egresos Modificado
8	2	4	0			Presupuesto de Egresos Comprometido
8	2	5	0			Presupuesto de Egresos Devengado
8	2	6	0			Presupuesto de Egresos Ejercido

8	2	7	0			Presupuesto de Egresos Pagado

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto es necesario establecer la matriz de LC-CRI y LC-COG, la cual se detalla a continuación en relación LC-CRI/COG:

LISTA DE CUENTAS ALINEADAS AL CRI Y COG			
LC	**Denominación**	**CRI**	**COG**
1231058101	Terrenos		58101
1231058301	Edificios y locales		58301
1235058902	Bienes inmuebles en la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo		58902
1235058904	Otros bienes inmuebles		58904
1235062201	Edificación no habitacional		62201
1235062701	Instalaciones y equipamiento en construcciones		62701
1235062901	Ensamble y edificación de construcciones prefabricadas		62901
1241051101	Mobiliario		51101
1241051201	Muebles, excepto de oficina y estantería		51201
1241051301	Bienes artísticos y culturales		51301
1241051401	Objetos Valor		51401
1241051501	Bienes informáticos		51501
1241051901	Equipo de administración		51901
1241056401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial		56401
1241056501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones		56501
1241056601	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico		56601
1241056701	Herramientas y máquinas herramienta		56701
1241056802	Otros bienes muebles		56802
1242054103	Equipos y aparatos audiovisuales		54103
1242054104	Aparatos deportivos		54104
1242054105	Cámaras fotográficas y de video		54105
1242056301	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo		56301
1250054103	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos		54103
1250054104	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios administrativos		54104
1250054105	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servidores públicos		54105
1250056301	Maquinaria y equipo de construcción		56301

1251059101	Software		59101
1251059901	Otros activos intangibles		59901
41520514152	Enajenación de Bienes Muebles	514152	
41590524312	Intereses Ganados de Depósitos, Créditos, Bonos y Otros	524312	
41600614162	Multas	614162	
41620614163	Indemnizaciones	614163	
41630614169	Otros Aprovechamientos	614169	
41640614164	Reintegros	614164	
42120824212	Aportaciones	824212	
42210914221	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	914221	
5111011301	Sueldos Base		11301
5113013101	Prima Quinquenal por Años de Servicios Efectivos Prestados		13101
5113013201	Prima de Vacaciones y Dominical		13201
5113013202	Aguinaldo y Gratificación de Fin de Año		13202
5113013404	Compensación por Servicios Eventuales		13404
5114014401	Cuotas para el Seguro de Vida del Personal		14401
5115015202	Pago de Liquidaciones		15202
5115015401	Prestaciones Establecidas en las Condiciones Generales del Trabajo o Contratos Colectivos de trabajo		15401
5115015901	Otras Prestaciones		15901
5117017101	Estímulos por Productividad y Eficiencia		17101
5121021101	Materiales y Útiles de Oficina		21101
5121021201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		21201
5121021401	Materiales y Útiles para el procesamiento de equipos informáticos		21401
5121021501	Material de Apoyo Informático		21501
5121021601	De Aseo y Limpieza		21601
5122022103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión		22103
5122022106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias		22106
5122022301	Utensilios para el servicio de alimentación		22301
5124024201	Cemento y Productos de Cemento		24201
5124024401	Madera y Productos de Madera		24401
5124024501	Vidrio y Productos de Vidrio		24501
5124024601	Material eléctrico y electrónico		24601
5124024701	Artículos metálicos para la construcción		24701
5124024801	Materiales Complementarios		24801

5124024901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		24901
5125025201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes		25201
5125025301	Medicinas y Productos Farmacéuticos		25301
5125025401	Materiales, accesorios y suministros médicos		25401
5126026002	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos		26002
5126026004	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos		26004
5127027101	Vestuario y Uniformes		27101
5127027201	Prendas de protección personal		27201
5127027301	Artículos deportivos		27301
5129029101	Herramientas menores		29101
5129029201	Refacciones y accesorios menores de edificios		29201
5129029401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información		29401
5129029601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		29601
5129029801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos		29801
5129029901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles		29901
5131031101	Servicios de Energía Eléctrica		31101
5131031201	Gas		31201
5131031301	Agua		31301
5131031401	Servicio telefónico convencional		31401
5131031701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales		31701
5132032201	Arrendamiento de edificios y locales		32201
5132032302	Arrendamiento de mobiliario		32302
5132032502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos		32502
5133033303	Servicios relacionados con certificación de procesos		33303
5133033401	Servicios para capacitación a servidores públicos		33401
5133033602	Otros servicios comerciales		33602
5133033603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos		33603
5133033604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades		33604

5133033605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades		33605
5134034101	Servicios bancarios y financieros		34101
5134034501	Seguros de bienes patrimoniales		34501
5134034701	Fletes y maniobras		34701
5135035101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos		35101
5135035201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración		35201
5135035301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos		35301
5135035501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales		35501
5135035701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo		35701
5135035901	Servicios de jardinería y fumigación		35901
5136036101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales		36101
5136036401	Servicios de revelado de fotografías		36401
5136036501	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video		36501
5137037201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión		37201
5137037204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales		37204
5137037206	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales		37206
5137037401	Autotransporte		37401
5137037501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión		37501
5137037504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales		37504
5137037901	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales		37901
5138038102	Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades		38102
5138038103	Gastos inherentes a la investidura presidencial		38103
5138038201	Gastos de orden social		38201
5138038301	Congresos y convenciones		38301
5138038401	Exposiciones		38401
5138038501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando		38501
5139039101	Funerales y pagas de defunción		39101
5139039202	Otros impuestos y derechos		39202
5139039402	Indemnizaciones por expropiación de predios		39402

5139039501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones		39501
5139039801	Impuesto sobre nóminas		39801
5139039908	Erogaciones por cuenta de terceros		39908
5139039909	Erogaciones recuperables		39909
5139039910	Apertura de Fondo Rotatorio		39910

Género

GENERO: Considera el universo de la clasificación.

GÉNEROS DE LA LISTA DE CUENTAS		
Tipo	**Género**	**Definición**
Balance	1 ACTIVO	Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.
	2 PASIVO	Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.
	3 HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO	Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.
Resultados	4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.
	5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.
De Orden	7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.
	8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Se considera la partida simple.

Cierre	6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio. Se considera un registro automático.
	9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario. Se considera la partida simple.

INSTRUCTIVO DE CUENTAS

Instructivo de manejo de cuentas: Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble, se indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Estructura del formato:

(1) Género: 1er dígito del Plan de Cuentas

(2) Grupo: 2do dígito del Plan de Cuentas

(3) Rubro: 3er dígito del Plan de Cuentas

(4) Cuenta: 4to dígito del Plan de Cuentas

(5) Naturaleza: Asignar la naturaleza Deudora/Acreedora

(6) CRI: Vinculación al CRI si es que aplica

(7) COG: Vinculación al COG si es que aplica

(8) CBM/I: Vinculación al CBM o CBI si es que aplica

(9) Código: Numero de la Lista de Cuentas

(10) Nombre: Nombre de Cuenta de la Lista de Cuentas

(11) No. /Cargo: Número de evento y descripción de la anotación en el Debe

(12) No. /Abono: Número de evento y descripción de la anotación en el Haber

(13) Saldo: Descripción de lo que representa el saldo

(14) Observaciones: Descripción de algún comentario relevante.

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	1Activo	**NATURALEZA**	Deudora
GRUPO	11Activo Circulante	**CRI**	
RUBRO	111Efectivo y Equivalentes	**COG**	
CUENTA	1111Efectivo	**CBMI**	
CODIGO		**NOMBRE**	

111100000	Efectivo		
NUM	**CARGO**	**NUM**	**ABONO**
A	APERTURA DEL EJERCICIO		
SU SALDO REPRESENTA			
EL SALDO DEL EFECTIVO EN CAJA			
OBSERVACIONES			

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	1Activo	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	11Activo Circulante	CRI	
RUBRO	111Efectivo y Equivalentes	COG	
CUENTA	1113Bancos	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
111300000	Bancos

NUM	CARGO	NUM	ABONO
A	APERTURA DEL EJERCICIO		
I-1	REGISTRO DE LOS DEPOSITOS DE INGRESOS POR INTERESES BANCARIOS	E-1	PAGO DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES
I-2	REGISTRO DE LOS DEPOSITOS POR INGRESOS POR SUBSIDIO ESTATAL	E-2	PAGO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE BIENES
I-3	REGISTRO DE LOS DEPOSITOS POR INGRESOS POR SUBSIDIO FEDERAL	E-3	PAGO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS CON TRANSFERENCIA ELECTRONICA

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE LAS CUENTAS BANCARIAS
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	1Activo	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	11Activo Circulante	CRI	
RUBRO	111Efectivo y Equivalentes	COG	
CUENTA	1114Inversiones Temporales	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
111400000	Inversiones Temporales

NUM	CARGO	NUM	ABONO
A	APERTURA DEL EJERCICIO		
SU SALDO REPRESENTA			
EL SALDO DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE INVERSION			
OBSERVACIONES			

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	1Activo	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	11Activo Circulante	CRI	
RUBRO	111Efectivo y Equivalentes	COG	
CUENTA	1115Fondos con Afectación Específica	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
111500000	Fondos con Afectación Específica

NUM	CARGO	NUM	ABONO
A	APERTURA DEL EJERCICIO		

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE INVERSION
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	1Activo	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	11Activo Circulante	CRI	
RUBRO	111Efectivo y Equivalentes	COG	
CUENTA	1116Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
111600000	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

NUM	CARGO	NUM	ABONO
A	APERTURA DEL EJERCICIO		

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE INVERSION
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	1Activo	NATURALEZA	Deudora
Activo Circulante	11Activo Circulante	CRI	
RUBRO	112Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	COG	
CUENTA	1122Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
112200000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

NUM	CARGO	NUM	ABONO
A	APERTURA DEL EJERCICIO	I-1	REGISTRO DE LOS DEPOSITOS DE INGRESOS POR INTERESES BANCARIOS
D-1	REGISTRO DE LOS INGRESOS PROPIOS DEVENGADOS POR INTERESES Y RECUPERACIONES	I-2	REGISTRO DE LOS DEPOSITOS POR INGRESOS POR SUBSIDIO ESTATAL
D-2	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS POR SUBSIDIOS ESTATAL		

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	1Activo	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	11Activo Circulante	CRI	
RUBRO	112Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	COG	
CUENTA	1123Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
112300000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

NUM	CARGO	NUM	ABONO
A	APERTURA DEL EJERCICIO	I-3	REGISTRO DE LOS DEPOSITOS POR INGRESOS POR SUBSIDIO FEDERAL
D-3	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS POR SUBSIDIOS FEDERAL		

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE LOS DEUDORES DIVERSOS
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	1Activo	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	11Activo Circulante	CRI	
RUBRO	112Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	COG	
CUENTA	1124Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
112400000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

NUM	CARGO	NUM	ABONO
A	APERTURA DEL EJERCICIO		
D-12	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO POR MATERIALES DE ADMINISTRACION		
D-13	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE ALIMENTOS Y UTENCILIOS		
D-14	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION		
D-15	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		
D-16	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE VESTUARIO BLANCOS Y PRENDAS		
D-17	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		
D-18	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES POR SERVICIOS BASICOS		
D-19	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		
D-20	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS		
D-21	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO		

D-22	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		
D-23	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		
D-24	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS OFICIALES		
D-25	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR OTROS		
D-26	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON POR CADENAS PRODUCTIVAS		
D-27	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO CON CADENA PRODUCTIVA		
D-28	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EQUIPO DE TRANSPORTE		
D-29	PEDIDO DE INTANGIBLES DEL EJERCICIO POR LICENCIAS DE SOFTWARE		
D-30	PEDIDO DE INMUEBLES DEL EJERCICIO POR TERRENOS		
D-31	PEDIDO DE INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EDIFICIOS		
D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS		
SU SALDO REPRESENTA			
EL SALDO DE OTROS DERECHOS A RECIBIR O POR COBRAR			
OBSERVACIONES			

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	1Activo	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	11Activo Circulante	CRI	
RUBRO	113Derechos a Recibir Bienes o Servicios	COG	
CUENTA	1131Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
113100000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

NUM	CARGO	NUM	ABONO
A	APERTURA DEL EJERCICIO		
D-12	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO POR MATERIALES DE ADMINISTRACION		

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE ANTICIPO A PROVEEDORES
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	1Activo	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	11Activo Circulante	CRI	
RUBRO	113Derechos a Recibir Bienes o Servicios	COG	
CUENTA	1132Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
113200000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo

NUM	CARGO	NUM	ABONO
A	APERTURA DEL EJERCICIO		

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE ANTICIPO A PROVEEDORES
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	1Activo	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	11Activo Circulante	CRI	
RUBRO	115Almacenes	COG	
CUENTA	1151Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
115100000	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

NUM	CARGO	NUM	ABONO
A	APERTURA DEL EJERCICIO		

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE LAS EXISTENCIAS DE MATERIALES EN ALMACEN
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	1Activo	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	11Activo Circulante	CRI	
RUBRO	119Otros Activos Circulantes	COG	
CUENTA	1194Adquisición con fondos de terceros	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
119400000	Adquisición con fondos de terceros

NUM	CARGO	NUM	ABONO
A	APERTURA DEL EJERCICIO		

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE LAS EXISTENCIAS DE FONDOS DE TERCEROS
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	1Activo	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	12Activo no circulante	CRI	
RUBRO	123Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	COG	58101
CUENTA	1231Terrenos	CBMI	101301

CODIGO	NOMBRE
123158101	Terrenos

NUM	CARGO	NUM	ABONO
A	APERTURA DEL EJERCICIO		
D-30	PEDIDO DE INMUEBLES DEL EJERCICIO POR TERRENOS		

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE TERRENOS
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	1Activo	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	12Activo no circulante	CRI	
RUBRO	123Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	COG	58902
CUENTA	1235Construcciones en proceso en bienes de dominio público	CBMI	411106

CODIGO	NOMBRE
123558902	Construcciones en proceso en bienes de dominio público

NUM	CARGO	NUM	ABONO
A	APERTURA DEL EJERCICIO		
D-31	PEDIDO DE INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EDIFICIOS		

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE EDIFICIOS
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	1Activo	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	12Activo no circulante	CRI	
RUBRO	124Bienes Muebles	COG	51101
CUENTA	1241Mobiliario y Equipo de Administración	CBMI	511001

CODIGO	NOMBRE
124151101	Mobiliario y Equipo de Administración

NUM	CARGO	NUM	ABONO
A	APERTURA DEL EJERCICIO		
D-26	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON POR CADENAS PRODUCTIVAS		

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	1Activo	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	12Activo no circulante	CRI	
RUBRO	124Bienes Muebles	COG	54103
CUENTA	1242Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	CBMI	529001

CODIGO	NOMBRE
124254103	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo

NUM	CARGO	NUM	ABONO
A	APERTURA DEL EJERCICIO		
D-27	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO CON CADENA PRODUCTIVA		

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	1Activo	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	12Activo no circulante	CRI	
RUBRO	124Bienes Muebles	COG	54103
CUENTA	1244Vehículos y Equipo de Transporte	CBMI	541003

CODIGO	NOMBRE
124454103	Vehículos y Equipo de Transporte

NUM	CARGO	NUM	ABONO
A	APERTURA DEL EJERCICIO		
D-28	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EQUIPO DE TRANSPORTE		

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	1Activo	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	12Activo no circulante	CRI	
RUBRO	125Activos Intangibles	COG	59101
CUENTA	1251Software	CBMI	591001

CODIGO	NOMBRE
125159101	Software

NUM	CARGO	NUM	ABONO
A	APERTURA DEL EJERCICIO		
D-29	PEDIDO DE INTANGIBLES DEL EJERCICIO POR LICENCIAS DE SOFTWARE		

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE SOFTWARE
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	1Activo	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	12Activo no circulante	CRI	
RUBRO	126Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	COG	
CUENTA	1263Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
126300000	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

NUM	CARGO	NUM	ABONO
A	APERTURA DEL EJERCICIO	D-35	REGISTRO DE LA DEPRECIACION Y AMORTIZACION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE LA DECRECIACION ACUMULADA
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	1Activo	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	12Activo no circulante	CRI	
RUBRO	126Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	COG	
CUENTA	1265Amortización Acumulada de Activos Intangibles	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
126500000	Amortización Acumulada de Activos Intangibles

NUM	CARGO	NUM	ABONO
A	APERTURA DEL EJERCICIO	D-35	REGISTRO DE LA DEPRECIACION Y AMORTIZACION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE LA AMORTIZACION ACUMULADA
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	2Pasivo	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	21Pasivo Circulante	CRI	
RUBRO	211Cuentas por Pagar a Corto Plazo	COG	
CUENTA	2111Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
211100000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

NUM	CARGO	NUM	ABONO
E-1	PAGO DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES	A	APERTURA DEL EJERCICIO
		D-11	ELABORACION DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE LOS SUELDOS PENDIENTES DE PAGO
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	2Pasivo	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	21Pasivo Circulante	CRI	
RUBRO	211Cuentas por Pagar a Corto Plazo	COG	
CUENTA	2112Proveedores por Pagar a Corto Plazo	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
211200000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

NUM	CARGO	NUM	ABONO
E-2	PAGO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE BIENES	A	APERTURA DEL EJERCICIO
		D-12	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO POR MATERIALES DE ADMINISTRACION
		D-13	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE ALIMENTOS Y UTENCILIOS
		D-14	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION
		D-15	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
		D-16	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE VESTUARIO BLANCOS Y PRENDAS
		D-17	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
		D-18	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES POR SERVICIOS BASICOS
		D-19	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
		D-20	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS
		D-21	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO
		D-22	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS
		D-23	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS
		D-24	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS OFICIALES
		D-25	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR OTROS

		D-26	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON POR CADENAS PRODUCTIVAS
		D-27	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO CON CADENA PRODUCTIVA
		D-28	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EQUIPO DE TRANSPORTE
		D-29	PEDIDO DE INTANGIBLES DEL EJERCICIO POR LICENCIAS DE SOFTWARE
		D-30	PEDIDO DE INMUEBLES DEL EJERCICIO POR TERRENOS
		D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS
SU SALDO REPRESENTA			
EL SALDO DE LOS ADEUDOS A PROVEEDORES PENDIENTES DE PAGO			
OBSERVACIONES			

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	2Pasivo	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	21Pasivo Circulante	CRI	
RUBRO	211Cuentas por Pagar a Corto Plazo	COG	
CUENTA	2117Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
211700000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

NUM	CARGO	NUM	ABONO
E-1	PAGO DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES	A	APERTURA DEL EJERCICIO
		D-11	ELABORACION DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE LOS ADEUDOS DE RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES PENDIENTES DE PAGO
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	2Pasivo	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	21Pasivo Circulante	CRI	
RUBRO	211Cuentas por Pagar a Corto Plazo	COG	
CUENTA	2119Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
211900000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

NUM	CARGO	NUM	ABONO
		A	APERTURA DEL EJERCICIO
		D-26	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON POR CADENAS PRODUCTIVAS
		D-27	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO CON CADENA PRODUCTIVA

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE LOS ADEUDOS DE OTROS PENDIENTES DE PAGO
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	3Hacienda Publica/ Patrimonio	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	32 Patrimonio Generado	CRI	
RUBRO	321Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	COG	
CUENTA		CBMI	

CODIGO	NOMBRE
32100000	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)

NUM	CARGO	NUM	ABONO
R	TRASPASO DE CUENTAS DE RESULTADOS A RESULTADO SDE EJERCICIOS ANTERIORES	A	APERTURA DEL EJERCICIO
		C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS

SU SALDO REPRESENTA
EL RESULTADO DEL EJERCICIO
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	3Hacienda Publica/ Patrimonio	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	32 Patrimonio Generado	CRI	
RUBRO	325Rectificación a Resultados de Ejercicios Anteriores	COG	
CUENTA		CBMI	

CODIGO	NOMBRE
32500000	Rectificación a Resultados de Ejercicios Anteriores

NUM	CARGO	NUM	ABONO
		R	TRASPASO DE CUENTAS DE RESULTADOS A RESULTADO SDE EJERCICIOS ANTERIORES

SU SALDO REPRESENTA
EL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	4Ingresos y otros beneficios	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	41Ingresos de Gestión	CRI	514152
RUBRO	415Productos de tipo corriente	COG	
CUENTA	4152Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
4152514152	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados

NUM	CARGO	NUM	ABONO
		R	TRASPASO DE CUENTAS DE RESULTADOS A RESULTADO SDE EJERCICIOS ANTERIORES

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE INGRESOS POR CONCEPTO DE LAS VENTAS DE BIENES MUEBLES
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	4Ingresos y otros beneficios	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	41Ingresos de Gestión	CRI	524312
RUBRO	415Productos de tipo corriente	COG	
CUENTA	4159Otros productos que generan ingresos corrientes	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
4159514152	Otros productos que generan ingresos corrientes

NUM	CARGO	NUM	ABONO
C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS	D-1	REGISTRO DE LOS INGRESOS PROPIOS DEVENGADOS POR INTERESES Y RECUPERACIONES

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE INGRESOS POR CONCEPTO DE INTERESES BANCARIOS DEPOSITADOS
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	4Ingresos y otros beneficios	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	41Ingresos de Gestión	CRI	614162
RUBRO	416Aprovechamientos de tipo corriente	COG	
CUENTA	4162Multas	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
4162614162	Multas

NUM	CARGO	NUM	ABONO
C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS	D-1	REGISTRO DE LOS INGRESOS PROPIOS DEVENGADOS POR INTERESES Y RECUPERACIONES

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE INGRESOS DE COBRO DE MULTAS
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	4Ingresos y otros beneficios	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	41Ingresos de Gestión	CRI	614163
RUBRO	416Aprovechamientos de tipo corriente	COG	
CUENTA	4163Indemnizaciones	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
4163614163	Indemnizaciones

NUM	CARGO	NUM	ABONO
C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS	D-2	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS POR SUBSIDIOS ESTATAL

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE INGRESOS DE COBRO DE INDEMNIZACIONES
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	4Ingresos y otros beneficios	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	41Ingresos de Gestión	CRI	614164
RUBRO	416Aprovechamientos de tipo corriente	COG	
CUENTA	4164Reintegros	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
4164614164	Reintegros

NUM	CARGO	NUM	ABONO
C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS	D-3	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS POR SUBSIDIOS FEDERAL

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE INGRESOS POR COBROS DE REINTEGROS DE GASTOS
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	4Ingresos y otros beneficios	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	41Ingresos de Gestión	CRI	614169
RUBRO	416Aprovechamientos de tipo corriente	COG	
CUENTA	4169Otros aprovechamientos	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
4169614169	Otros aprovechamientos

NUM	CARGO	NUM	ABONO
C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS	D-3	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS POR SUBSIDIOS FEDERAL

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE INGRESOS POR OTRO TIPO DE APROVECHAMIENTOS
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	4Ingresos y otros beneficios	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	42Participaciones, Aportaciones, Asignaciones Transferencias y otras ayudas	CRI	824212
RUBRO	421Participaciones y Aportaciones	COG	
CUENTA	4212Aportaciones	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
4212824212	Aportaciones

NUM	CARGO	NUM	ABONO
C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS	D-3	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS POR SUBSIDIOS FEDERAL

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE INGRESOS POR APORTACIONES FEDERALES
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	4Ingresos y otros beneficios	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	42Participaciones, Aportaciones, Asignaciones Transferencias y otras ayudas	CRI	914221
RUBRO	422Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	COG	
CUENTA	4221Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
4221914221	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

NUM	CARGO	NUM	ABONO
C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS	D-3	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS POR SUBSIDIOS FEDERAL

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ESTATALES DEL PRESUPUESTO
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	CRI	
RUBRO	511Servicios Personales	COG	11301
CUENTA	5111Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
511111301	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-11	ELABORACION DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE GASTOS POR REMUNERACIONES DE CARÁCTER PERMANENTE
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	CRI	
RUBRO	511Servicios Personales	COG	13101
CUENTA	5113Remuneraciones Adicionales y Especiales	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
511313101	Remuneraciones Adicionales y Especiales

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-11	ELABORACION DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE GASTOS POR REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	CRI	
RUBRO	511Servicios Personales	COG	14401
CUENTA	5114Seguridad Social	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
511414401	Seguridad Social

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-11	ELABORACION DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE GASTOS DE SEGURIDAD SOCIAL
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	CRI	
RUBRO	511Servicios Personales	COG	15202
CUENTA	5115Otras Prestaciones Sociales y Económicas	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
511515202	Otras Prestaciones Sociales y Económicas

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-11	ELABORACION DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE GASTOS DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	CRI	
RUBRO	511Servicios Personales	COG	17101
CUENTA	5117Pago de Estímulos a Servidores Públicos	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
511717101	Pago de Estímulos a Servidores Públicos

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-11	ELABORACION DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE GASTOS DE EESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	CRI	
RUBRO	512Materiales y Suministros	COG	21101
CUENTA	5121Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
512121101	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-12	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO POR MATERIALES DE ADMINISTRACION	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE GASTOS DE MATERIALES Y ÚTILES DE ADMINISTRACIÓN
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	CRI	
RUBRO	512Materiales y Suministros	COG	22103
CUENTA	5122Alimentos y Utensilios	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
512222103	Alimentos y Utensilios

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-13	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE ALIMENTOS Y UTENCILIOS	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE GASTOS ALIMENTOS Y UTENSILIOS
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	CRI	
RUBRO	512Materiales y Suministros	COG	24201
CUENTA	5124Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
512424201	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-14	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE GASTOS DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	CRI	
RUBRO	512Materiales y Suministros	COG	25201
CUENTA	5125Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
512525201	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE GASTOS DE PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACEÚTICOS Y DE LABORATORIO
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	CRI	
RUBRO	512Materiales y Suministros	COG	26002
CUENTA	5126Combustibles, Lubricantes y Aditivos	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
512626002	Combustibles, Lubricantes y Aditivos

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-15	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE GASTOS EN COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	CRI	
RUBRO	512Materiales y Suministros	COG	27101
CUENTA	5127Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
512727101	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-16	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE VESTUARIO BLANCOS Y PRENDAS	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE GASTOS DE VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	CRI	
RUBRO	512Materiales y Suministros	COG	28101
CUENTA	5128Materiales y Suministros para Seguridad	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
512828101	Materiales y Suministros para Seguridad

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE GASTOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	CRI	
RUBRO	512Materiales y Suministros	COG	29101
CUENTA	5129Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
512929101	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-17	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE GASTOS EN HERRAMIENTAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	CRI	
RUBRO	513Servicios Generales	COG	31101
CUENTA	5131Servicios Básicos	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
513131101	Servicios Básicos

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-18	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES POR SERVICIOS BASICOS	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE GASTOS EN SERVICIOS BÁSICOS
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	CRI	
RUBRO	513Servicios Generales	COG	32201
CUENTA	5132Servicios de Arrendamiento	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
513232201	Servicios de Arrendamiento

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-19	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE GASTOS POR ARRENDAMIENTOS
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	CRI	
RUBRO	513Servicios Generales	COG	33303
CUENTA	5133Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
513333303	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE GASTOS POR SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS CIENTÍFICOS Y OTROS
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	CRI	
RUBRO	513Servicios Generales	COG	34101
CUENTA	5134Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
513434101	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-20	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS
D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS		

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE GASTOS DE SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	CRI	
RUBRO	513Servicios Generales	COG	35101
CUENTA	5135Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	CBMI	
CODIGO	NOMBRE		

513535101	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
NUM	**CARGO**	**NUM**	**ABONO**
D-21	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS
D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS		
SU SALDO REPRESENTA			
EL TOTAL DE GASTOS DE INSTALACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO			
OBSERVACIONES			

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	**NATURALEZA**	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	**CRI**	
RUBRO	513Servicios Generales	**COG**	36101
CUENTA	5136Servicios de Comunicación Social y Publicidad	**CBMI**	
CODIGO	**NOMBRE**		
513636101	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
NUM	**CARGO**	**NUM**	**ABONO**
D-22	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR COMUNICACIÓN SOCIAL	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS
D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS		

SU SALDO REPRESENTA			
EL TOTAL DE GASTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL			
OBSERVACIONES			

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	**NATURALEZA**	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	**CRI**	
RUBRO	513Servicios Generales	**COG**	37201
CUENTA	5137Servicios de Traslado y Viáticos	**CBMI**	
CODIGO		**NOMBRE**	
513737201		Servicios de Traslado y Viáticos	

NUM	**CARGO**	**NUM**	**ABONO**
D-23	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS
D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS		

SU SALDO REPRESENTA			
EL TOTAL DE GASTOS			
OBSERVACIONES			

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	**NATURALEZA**	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	**CRI**	
RUBRO	513Servicios Generales	**COG**	38102
CUENTA	5138Servicios Oficiales	**CBMI**	

CODIGO	**NOMBRE**
513838102	Servicios Oficiales

NUM	**CARGO**	**NUM**	**ABONO**
D-24	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS OFICIALES	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS
D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS		
SU SALDO REPRESENTA			
EL TOTAL DE GASTOS DE SERVICIOS OFICIALES			
OBSERVACIONES			

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	51Gastos de funcionamiento	CRI	
RUBRO	513Servicios Generales	COG	39101
CUENTA	5139Otros Servicios Generales	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
513939101	Otros Servicios Generales

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-25	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR OTROS	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS
D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS		

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE GASTOS POR OTROS SERVICIOS
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	55Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	CRI	
RUBRO	551Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros y Amortizaciones	COG	
CUENTA	5515Depreciación de Bienes Muebles	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
551500000	Depreciación de Bienes Muebles

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-35	REGISTRO DE LA DEPRECIACION Y AMORTIZACION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE GASTOS POR DEPRECIACIONES
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	5Gastos y otras perdidas	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	55Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	CRI	
RUBRO	551Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros y Amortizaciones	COG	
CUENTA	5515Depreciación de Bienes Muebles	CBMI	

CODIGO	NOMBRE
551700000	Amortización de Activos Intangibles

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-35	REGISTRO DE LA DEPRECIACION Y AMORTIZACION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	C	CIERRE DEL EJERCICIO DE CUENTAS DE RESULTADOS

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE GASTOS POR DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	8Cuentas de Orden Presupuestarias	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	81Ley de Ingresos	CRI	
RUBRO	811Ley de Ingresos Estimada	COG	
CUENTA		CBMI	

CODIGO	NOMBRE
81100000	Ley de Ingresos Estimada

NUM	CARGO	NUM	ABONO
PI-1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	CP	CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE LA LEY DE INGRESOS APROBADA
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	8Cuentas de Orden Presupuestarias	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	81Ley de Ingresos	CRI	
RUBRO	812Ley de Ingresos por Ejecutar	COG	
CUENTA		CBMI	

CODIGO	NOMBRE
81200000	Ley de Ingresos por Ejecutar

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-1	REGISTRO DE LOS INGRESOS PROPIOS DEVENGADOS POR INTERESES Y RECUPERACIONES	PI-1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
D-2	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS POR SUBSIDIOS ESTATAL	PI-2	LEY DE INGRESOS MODIFICADA
D-3	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS POR SUBSIDIOS FEDERAL		
CP	CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL		

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE LA LEY DE INGRESOS PENDIENTE DE DEVENGAR Y RECAUDAR
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	8Cuentas de Orden Presupuestarias	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	81Ley de Ingresos	CRI	
RUBRO	813Ley de Ingresos Modificada	COG	
CUENTA		CBMI	

CODIGO	NOMBRE
81300000	Ley de Ingresos Modificada

NUM	CARGO	NUM	ABONO
PI-2	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	CP	CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DE LA LEY DE INGRESOS MODIFICADA
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	8Cuentas de Orden Presupuestarias	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	81Ley de Ingresos	CRI	
RUBRO	814Ley de Ingresos Devengada	COG	
CUENTA		CBMI	

CODIGO	NOMBRE
81400000	Ley de Ingresos Devengada

NUM	CARGO	NUM	ABONO
I-1	REGISTRO DE LOS DEPOSITOS DE INGRESOS POR INTERESES BANCARIOS	D-1	REGISTRO DE LOS INGRESOS PROPIOS DEVENGADOS POR INTERESES Y RECUPERACIONES
I-2	REGISTRO DE LOS DEPOSITOS POR INGRESOS POR SUBSIDIO ESTATAL	D-2	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS POR SUBSIDIOS ESTATAL
I-3	REGISTRO DE LOS DEPOSITOS POR INGRESOS POR SUBSIDIO FEDERAL	D-3	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS POR SUBSIDIOS FEDERAL
CP	CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL		

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE LA LEY DE INGRESOS DEVENGADA PENDIENTE DE RECAUDAR
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	8Cuentas de Orden Presupuestarias	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	81Ley de Ingresos	CRI	
RUBRO	815Ley de Ingresos Recaudada	COG	
CUENTA		CBMI	

CODIGO	NOMBRE
81500000	Ley de Ingresos Recaudada

NUM	CARGO	NUM	ABONO
CP	CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	I-1	REGISTRO DE LOS DEPOSITOS DE INGRESOS POR INTERESES BANCARIOS
		I-2	REGISTRO DE LOS DEPOSITOS POR INGRESOS POR SUBSIDIO ESTATAL
		I-3	REGISTRO DE LOS DEPOSITOS POR INGRESOS POR SUBSIDIO FEDERAL

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DE LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	8Cuentas de Orden Presupuestarias	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	82Presupuesto de Egresos	CRI	
RUBRO	821Presupuesto de Egresos Aprobado	COG	
CUENTA		CBMI	

CODIGO	NOMBRE
82100000	Presupuesto de Egresos Aprobado

NUM	CARGO	NUM	ABONO
CP	CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	PE-1	PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO

SU SALDO REPRESENTA
EL TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	8Cuentas de Orden Presupuestarias	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	82Presupuesto de Egresos	CRI	
RUBRO	822Presupuesto de Egresos por Ejercer	COG	
CUENTA		CBMI	

CODIGO	NOMBRE
82200000	Presupuesto de Egresos por Ejercer

NUM	CARGO	NUM	ABONO
PE-1	PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO	D-11	ELABORACION DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES
PE-2	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	D-12	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO POR MATERIALES DE ADMINISTRACION
		D-13	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE ALIMENTOS Y UTENCILIOS
		D-14	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION
		D-15	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
		D-16	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE VESTUARIO BLANCOS Y PRENDAS
		D-17	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
		D-18	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES POR SERVICIOS BASICOS
		D-19	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
		D-20	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS
		D-21	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO
		D-22	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS

		D-23	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS
		D-24	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS OFICIALES
		D-25	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR OTROS
		D-26	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON POR CADENAS PRODUCTIVAS
		D-27	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO CON CADENA PRODUCTIVA
		D-28	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EQUIPO DE TRANSPORTE
		D-29	PEDIDO DE INTANGIBLES DEL EJERCICIO POR LICENCIAS DE SOFTWARE
		D-30	PEDIDO DE INMUEBLES DEL EJERCICIO POR TERRENOS
		D-31	PEDIDO DE INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EDIFICIOS
		D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS
		CP	CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL
SU SALDO REPRESENTA			
EL SALDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER			
OBSERVACIONES			

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	8Cuentas de Orden Presupuestarias	NATURALEZA	Acreedora
GRUPO	82Presupuesto de Egresos	CRI	
RUBRO	823Presupuesto de Egresos Modificado	COG	
CUENTA		CBMI	

CODIGO	NOMBRE
82300000	Presupuesto de Egresos Modificado

NUM	CARGO	NUM	ABONO
CP	CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	PE-2	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	8Cuentas de Orden Presupuestarias	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	82Presupuesto de Egresos	CRI	
RUBRO	824Presupuesto de Egresos Comprometido	COG	
CUENTA		CBMI	

CODIGO	NOMBRE
82400000	Presupuesto de Egresos Comprometido

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-11	ELABORACION DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES	D-11	ELABORACION DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES
D-12	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO POR MATERIALES DE ADMINISTRACION	D-12	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO POR MATERIALES DE ADMINISTRACION
D-13	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE ALIMENTOS Y UTENCILIOS	D-13	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE ALIMENTOS Y UTENCILIOS
D-14	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	D-14	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION
D-15	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	D-15	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
D-16	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE VESTUARIO BLANCOS Y PRENDAS	D-16	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE VESTUARIO BLANCOS Y PRENDAS
D-17	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	D-17	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
D-18	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES POR SERVICIOS BASICOS	D-18	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES POR SERVICIOS BASICOS
D-19	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	D-19	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
D-20	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS	D-20	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS
D-21	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO	D-21	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO

D-22	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	D-22	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS
D-23	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	D-23	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS
D-24	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS OFICIALES	D-24	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS OFICIALES
D-25	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR OTROS	D-25	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR OTROS
D-26	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON POR CADENAS PRODUCTIVAS	D-26	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON POR CADENAS PRODUCTIVAS
D-27	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO CON CADENA PRODUCTIVA	D-27	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO CON CADENA PRODUCTIVA
D-28	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EQUIPO DE TRANSPORTE	D-28	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EQUIPO DE TRANSPORTE
D-29	PEDIDO DE INTANGIBLES DEL EJERCICIO POR LICENCIAS DE SOFTWARE	D-29	PEDIDO DE INTANGIBLES DEL EJERCICIO POR LICENCIAS DE SOFTWARE
D-30	PEDIDO DE INMUEBLES DEL EJERCICIO POR TERRENOS	D-30	PEDIDO DE INMUEBLES DEL EJERCICIO POR TERRENOS
D-31	PEDIDO DE INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EDIFICIOS	D-31	PEDIDO DE INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EDIFICIOS
D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS	D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS
		CP	CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL
SU SALDO REPRESENTA			
EL SALDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO			
OBSERVACIONES			

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	8Cuentas de Orden Presupuestarias	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	82Presupuesto de Egresos	CRI	
RUBRO	825Presupuesto de Egresos Devengado	COG	
CUENTA		CBMI	

CODIGO	NOMBRE
82500000	Presupuesto de Egresos Devengado

NUM	CARGO	NUM	ABONO
D-11	ELABORACION DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES	E-1	PAGO DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES
D-12	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO POR MATERIALES DE ADMINISTRACION	E-2	PAGO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE BIENES
D-13	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE ALIMENTOS Y UTENCILIOS	E-3	PAGO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS CON TRANSFERENCIA ELECTRONICA
D-14	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS
D-15	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	CP	CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL
D-16	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE VESTUARIO BLANCOS Y PRENDAS		
D-17	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		
D-18	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES POR SERVICIOS BASICOS		
D-19	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		
D-20	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS		
D-21	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO		

D-22	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		
D-23	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		
D-24	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS OFICIALES		
D-25	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR OTROS		
D-26	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON POR CADENAS PRODUCTIVAS		
D-27	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO CON CADENA PRODUCTIVA		
D-28	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EQUIPO DE TRANSPORTE		
D-29	PEDIDO DE INTANGIBLES DEL EJERCICIO POR LICENCIAS DE SOFTWARE		
D-30	PEDIDO DE INMUEBLES DEL EJERCICIO POR TERRENOS		
D-31	PEDIDO DE INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EDIFICIOS		
D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS		
SU SALDO REPRESENTA			
EL SALDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO			
OBSERVACIONES			

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	8Cuentas de Orden Presupuestarias	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	82Presupuesto de Egresos	CRI	
RUBRO	826Presupuesto de Egresos Ejercido	COG	
CUENTA		CBMI	
CODIGO	NOMBRE		
82600000	Presupuesto de Egresos Ejercido		

NUM	CARGO	NUM	ABONO
E-1	PAGO DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES	E-1	PAGO DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES
E-2	PAGO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE BIENES	E-2	PAGO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE BIENES
E-3	PAGO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS CON TRANSFERENCIA ELECTRONICA	E-3	PAGO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS CON TRANSFERENCIA ELECTRONICA
D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS	D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS
		CP	CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

SU SALDO REPRESENTA
EL SALDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO DE CUENTA			
GENERO	8Cuentas de Orden Presupuestarias	NATURALEZA	Deudora
GRUPO	82Presupuesto de Egresos	CRI	
RUBRO	827Presupuesto de Egresos Pagado	COG	
CUENTA		CBMI	
CODIGO	NOMBRE		

82700000	Presupuesto de Egresos Pagado		
NUM	**CARGO**	**NUM**	**ABONO**
E-1	PAGO DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES	CP	CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL
E-2	PAGO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE BIENES		
E-3	PAGO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS CON TRANSFERENCIA ELECTRONICA		
D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS		
SU SALDO REPRESENTA			
EL SALDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO			
OBSERVACIONES			

GENERALES

Por las características similares, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera general o global, los cuales se toman en cuenta si no se tiene un instructivo detallado o específico.

DETALLADAS

Por las características del proceso específico, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera detallado o específico, los cuales se toman en cuenta, si algún proceso no se encuentra se atenderá un instructivo general o global.

GUÍA CONTABILIZADORA

Guías contabilizadoras: Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

Estructura del formato:
(1) Proceso: Nombre de la Guía
(2) No.: Numero de procedimiento de la Guía
(3) Concepto: Descripción del Procedimiento
(4) Doc. Fuente: Documentación comprobatoria
(5) Periodicidad: Cada cuando se realiza el procedimiento
(6) Cargo Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Debe
(7) Abono Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Haber
(8) Cargo Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución
(9) Abono Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución

GUIA CONTABILIZADORA							
Proceso:	Apertura del Ejercicio						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
A	APERTURA DEL EJERCICIO	POLIZA DE CIERRE	ANUAL	1111	2111		
				1113	2112		
				1114	2113		
				1115	2117		
				1116	2119		
				1122	2162		
				1123	321		
				1124			
				1131			
				1132			
				1134			
				1151			
				1194			
				1231			
				1235			
				1241			

				1242			
				1244			
				1251			
				1263			
				1265			

PROCEDIMIENTOS CONTABLES	
Proceso	Proceso
´01	Apertura del Ejercicio
A	APERTURA DEL EJERCICIO

PROCEDIMIENTOS CONTABLES	
Proceso	Proceso
´02	Presupuesto de Ingresos
PI-1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
PI-2	LEY DE INGRESOS MODIFICADA

GUIA CONTABILIZADORA							
Proceso:	Presupuesto de Ingresos						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PI-1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS	ANUAL			811	812
PI-2	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO	MENSUAL			813	812

PROCEDIMIENTOS CONTABLES	
Proceso	Proceso
´03	Presupuesto de Egresos
PE-1	PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO
PE-2	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO

GUIA CONTABILIZADORA							
Proceso:	Presupuesto de Egresos						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PE-1	PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	ANUAL			822	821
PE-2	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	MENSUAL			822	823

PROCEDIMIENTOS CONTABLES	
Proceso	Proceso
´04	Ingresos
I-1	REGISTRO DE LOS DEPOSITOS DE INGRESOS POR INTERESES BANCARIOS
I-2	REGISTRO DE LOS DEPOSITOS POR INGRESOS POR SUBSIDIO ESTATAL
I-3	REGISTRO DE LOS DEPOSITOS POR INGRESOS POR SUBSIDIO FEDERAL

GUIA CONTABILIZADORA							
Proceso:	Ingresos						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
I-1	REGISTRO DE LOS DEPOSITOS DE INGRESOS POR INTERESES BANCARIOS	ESTADO DE CUENTA BANCARIO	MENSUAL	1113	1122	814	815
I-2	REGISTRO DE LOS DEPOSITOS POR INGRESOS POR SUBSIDIO ESTATAL	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	MENSUAL	1113	1122	814	815
I-3	REGISTRO DE LOS DEPOSITOS POR INGRESOS POR SUBSIDIO FEDERAL	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	MENSUAL	1113	1123	814	815

PROCEDIMIENTOS CONTABLES	
Proceso	Proceso
´06	Diario
D-1	REGISTRO DE LOS INGRESOS PROPIOS DEVENGADOS POR INTERESES Y RECUPERACIONES

D-2	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS POR SUBSIDIOS ESTATAL
D-3	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS POR SUBSIDIOS FEDERAL
D-11	ELABORACION DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES
D-12	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO POR MATERIALES DE ADMINISTRACION
D-13	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE ALIMENTOS Y UTENCILIOS
D-14	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION
D-15	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

D-16	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE VESTUARIO BLANCOS Y PRENDAS
D-17	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
D-18	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES POR SERVICIOS BASICOS
D-19	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
D-20	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS
D-21	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO
D-22	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS

D-23	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS
D-24	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS OFICIALES
D-25	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR OTROS
D-26	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON POR CADENAS PRODUCTIVAS
D-27	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO CON CADENA PRODUCTIVA
D-28	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EQUIPO DE TRANSPORTE

D-29	PEDIDO DE INTANGIBLES DEL EJERCICIO POR LICENCIAS DE SOFTWARE
D-30	PEDIDO DE INMUEBLES DEL EJERCICIO POR TERRENOS
D-31	PEDIDO DE INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EDIFICIOS

GUIA CONTABILIZADORA							
Proceso:	Diario						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
D-1	REGISTRO DE LOS INGRESOS PROPIOS DEVENGADOS POR INTERESES Y RECUPERACIONES	ESTADO DE CUENTA BANCARIO	MENSUAL	1122	4159 4169	812	814
D-2	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS POR SUBSIDIOS ESTATAL	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	MENSUAL	1122	4212 4213	812	814
D-3	REGISTRO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS POR SUBSIDIOS FEDERAL	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	MENSUAL	1123	4221	812	814

D-11	ELABORACION DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES	NÓMINA QUINCENAL	QUINCENAL	5111	2111	824	822
				5113			
				5114	2111	825	824
				5115			
D-12	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO POR MATERIALES DE ADMINISTRACION	PEDIDO O CONTRATO CON COTIZACIÓN O LICITACIÓN	PERIODICO	5121	2112	824	822
						825	824
D-13	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE ALIMENTOS Y UTENCILIOS	PEDIDO O CONTRATO CON COTIZACIÓN O LICITACIÓN	PERIODICO	5121	2112	824	822
						825	824
D-14	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	PEDIDO O CONTRATO CON COTIZACIÓN O LICITACIÓN	PERIODICO	5124	2112	824	822
						825	824
D-15	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	PEDIDO O CONTRATO CON COTIZACIÓN O LICITACIÓN	PERIODICO	5126	2112	824	822
						825	824
D-16	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE VESTUARIO BLANCOS Y PRENDAS	PEDIDO O CONTRATO CON COTIZACIÓN O LICITACIÓN	PERIODICO	5127	2112	824	822
						825	824
D-17	PEDIDO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	PEDIDO O CONTRATO CON COTIZACIÓN O LICITACIÓN	PERIODICO	5129	2112	824	822
						825	824

D-18	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES POR SERVICIOS BASICOS	PEDIDO O CONTRATO CON COTIZACIÓN O LICITACIÓN	PERIODICO	5131	2112	824	822
						825	824
D-19	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	PEDIDO O CONTRATO CON COTIZACIÓN O LICITACIÓN	PERIODICO	5132	2112	824	822
						825	824
D-20	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS	PEDIDO O CONTRATO CON COTIZACIÓN O LICITACIÓN	PERIODICO	5134	2112	824	822
						825	824
D-21	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO	PEDIDO O CONTRATO CON COTIZACIÓN O LICITACIÓN	PERIODICO	5135	2112	824	822
						825	824
D-22	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	PEDIDO O CONTRATO CON COTIZACIÓN O LICITACIÓN	PERIODICO	5136	2112	824	822
						825	824
D-23	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	PEDIDO O CONTRATO CON COTIZACIÓN O LICITACIÓN	PERIODICO	5137	2112	824	822
						825	824
D-24	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR	PEDIDO O CONTRATO CON COTIZACIÓN O LICITACIÓN	PERIODICO	5138	2112	824	822

	SERVICIOS OFICIALES					825	824
D-25	PEDIDO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCICIO POR OTROS	PEDIDO O CONTRATO CON COTIZACIÓN O LICITACIÓN	PERIODICO	5139	2112	824	822
						825	824
D-26	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON POR CADENAS PRODUCTIVAS	PEDIDO O CONTRATO CON COTIZACIÓN O LICITACIÓN	PERIODICO	1241	2112	824	822
						825	824
D-27	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO CON CADENA PRODUCTIVA	PEDIDO O CONTRATO CON COTIZACIÓN O LICITACIÓN	PERIODICO	1242	2112	824	822
						825	824
D-28	PEDIDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EQUIPO DE TRANSPORTE	PEDIDO O CONTRATO CON COTIZACIÓN O LICITACIÓN	PERIODICO	1244	2112	824	822
						825	824
D-29	PEDIDO DE INTANGIBLES DEL EJERCICIO POR LICENCIAS DE SOFTWARE	PEDIDO O CONTRATO CON COTIZACIÓN O LICITACIÓN	PERIODICO	1251	2112	824	822
						825	824
D-30	PEDIDO DE INMUEBLES DEL EJERCICIO POR TERRENOS	PEDIDO O CONTRATO CON COTIZACIÓN O LICITACIÓN	PERIODICO	1231	2112	824	822
						825	824

D-31	PEDIDO DE INMUEBLES DEL EJERCICIO POR EDIFICIOS	PEDIDO O CONTRATO CON COTIZACIÓN O LICITACIÓN	PERIODICO	1235	2112	824	822
						825	824

PROCEDIMIENTOS CONTABLES	
Proceso	Proceso
´07	Egresos
E-1	PAGO DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES
E-2	PAGO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE BIENES
E-3	PAGO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS CON TRANSFERENCIA ELECTRONICA
D-32	REGISTRO DE LA RECEPCIÓN DE RECURSOS DE ESCUELAS AL CIEN
D-33	REGISTRO DE LAS EROGACIONES DE ESCUELAS AL CIEN
D-34	REGISTRO DE LA CANCELACION DEL FONDO PARA ESCUELAS AL CIEN

D-35	REGISTRO DE LA DEPRECIACION Y AMORTIZACION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES
D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS

GUIA CONTABILIZADORA							
Proceso:	Egresos						
No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
E-1	PAGO DE NOMINAS DEL EJERCICIO DE PERSONAL DE BASE EVENTUAL Y POR HONORARIOS ASIMILABLES	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	QUINCENAL	2111	1113	826	825
				2117		827	826
E-2	PAGO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL EJERCICIO DE BIENES	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	PERIODICO	2112	1113	826	825
						827	826
E-3	PAGO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS CON TRANSFERENCIA ELECTRONICA	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	PERIODICO	2113	1113	827	826
						826	825
D-32	REGISTRO DE LA RECEPCIÓN DE RECURSOS DE ESCUELAS AL CIEN	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	PERIODICO	1116	2162		
D-33	REGISTRO DE LAS EROGACIONES DE ESCUELAS AL CIEN	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	PERIODICO	1194	1116		
D-34	REGISTRO DE LA CANCELACION DEL FONDO PARA	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	PERIODICO	2162	1194		

	ESCUELAS AL CIEN						
D-35	REGISTRO DE LA DEPRECIACION Y AMORTIZACION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	PERIODICO	5515	1263		
				5517	1265		
D-36	REGISTRO DE REPOSICION DE GASTOS	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	PERIODICO	5121	2112	824	822
				5122		825	824
				5124		826	825
				5126			
				5127		827	826
				5129			

ESTADOS FINANCIEROS

ESTRUCTURA

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

ESTADOS FINANCIEROS				
LGCG	Acuerdos	Federación	Edo COBACH	Municipio
Art. 46, 47 y 48	CONAC	Art. 53	Art.	Art.
			53	55
Información Contable (46, fracción I)				
a) Estado de Actividades	DOF 27 dic 17		X	
b) Estado de Situación Financiera	DOF 06 oct 14		X	
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública	DOF 27 dic 17		X	
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera	DOF 06 oct 14		X	
e) Estado de Flujos de Efectivo	DOF 06 oct 14		X	
f) Informe sobre Pasivos Contingentes	DOF 06 oct 14		X	
g) Notas de Desglose /Memoria/ Gestión Administrativa	DOF 06 oct 14		X	
h) Estado Analítico del Activo	DOF 06 oct 14		X	
i) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	DOF 06 oct 14		X	
Información Presupuestal (46, fracción II)				
a) EAI (CE/CFF/CRI)	DOF 22 dic 14		X	

b) EAEPE (CA/CTG/COG/CFG)	DOF 30 sep 15		X	
c) Endeudamiento Neto	DOF 06 oct 14		X	
d) Intereses de la Deuda	DOF 06 oct 14		X	
e) Flujo de Fondos			X	
Información programática (46, fracción III)				
a) Gasto por Categoría Programática	DOF 06 oct 14		X	
b) Programas y Proyectos de Inversión			X	
c) Indicadores de Resultados			X	
Información complementaria para generar las cuentas nacionales			--	
Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal			X	
a) Ingresos presupuestarios;				
b) Gastos presupuestarios;				
c) Postura Fiscal;				
d) Deuda pública,				
Inf. contable, presupuestaria y programática por dependencia y entidad			X	

ESTADOS FINANCIEROS			
Manual CONAC	**General**	**SSG**	**SSB**
Acuerdos	DOF 06 oct 14	DOF 08 ago 13	DOF 08 ago 13
CONAC	DOF 22 dic 14	DOF 22 dic 14	DOF 22 dic 14
	DOF 30 sep 15		
	DOF 27 dic 17		
Información Contable (46, fracción I)			
a) Estado de Actividades	X	X	--
b) Estado de Situación Financiera	X	X	--
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública	X	--	--
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera	X	--	--
e) Estado de Flujos de Efectivo	X	--	--
f) Informe sobre Pasivos Contingentes	X	--	--

g) Notas de Desglose /Memoria/ Gestión Administrativa	X	--	--
h) Estado Analítico del Activo	X	--	--
i) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	X	--	--
Información Presupuestal (46, fracción II)			
a) EAI (CE/CFF/CRI)	X	X	X
b) EAEPE (CA/CTG/COG/CFG)	X	X	X
c) Endeudamiento Neto	X	--	--
d) Intereses de la Deuda	X	--	--
e) Flujo de Fondos	X	--	--
Información programática (46, fracción III)			
a) Gasto por Categoría Programática	X	--	--
b) Programas y Proyectos de Inversión	X	--	--
c) Indicadores de Resultados	X	--	--

FORMATOS Y CONTENIDO

INFORMACIÓN CONTABLE

Estado de Actividades

Este tipo de estado muestra el resultado de las operaciones de ingresos y gastos de un ente durante un período determinado.

Los ingresos están clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubros de ingresos armonizados, los objetos del gasto con el clasificador por objeto de gasto armonizado y el resultado final muestra el ahorro o desahorro del ejercicio

El Estado de Resultados y de Actividades, el primero es elaborado por las entidades del Sector Paraestatal y Paramunicipal, y el segundo pudiera ser aplicado por las entidades no lucrativas.

Estado de Resultados

Las entidades paraestatales lucrativas elaboran este estado cuya importancia reside en mostrar la información relativa al resultado de las operaciones en un periodo contable; incluye los ingresos, costos y gastos de dichas entidades, determinando la utilidad o pérdida neta en un ejercicio.

Estado de Actividades

Este estado forma parte de los estados financieros que elaboran las entidades con propósitos no lucrativos, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un período, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio de la entidad.

Estado de Actividades

Este estado forma parte de los estados financieros que elaboran las entidades con propósitos no lucrativos, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un período, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio de la entidad.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE pesos					
CONCEPTO	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR	CONCEPTO	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			**GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**		
Productos de tipo corriente	**0.00**	**0.00**	**GASTOS DE OPERACIÓN**		
Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados	0.00	0.00	Servicios Personales	**0.00**	**0.00**
Otros productos que generan ingresos corrientes	0.00	0.00	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00
Aprovechamientos de tipo corriente	0.00	0.00	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00
Multas	0.00	0.00	Seguridad Social	0.00	0.00
Indemnizaciones	0.00	0.00	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00
Reintegros	0.00	0.00	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00
Otros aprovechamientos	0.00	0.00			
			Materiales y Suministros	**0.00**	**0.00**
Participaciones y Aportaciones	**0.00**	**0.00**	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	Alimentos y Utensilios	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0.00	0.00	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00
			Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00

Ingresos Financieros	**0.00**	**0.00**	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00
Intereses Ganados de Depósitos, Créditos, Bonos y Otros	0.00	0.00	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00
			Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00
			Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00
Total ingresos de gestión	**0.00**	**0.00**			
			Servicios Generales	**0.00**	**0.00**
			Servicios Básicos	0.00	0.00
			Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00
			Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00
			Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00
			Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00
			Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00
			Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00
			Servicios Oficiales	0.00	0.00
			Otros Servicios Generales	0.00	0.00
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros y Amortizaciones	**0.00**	**0.00**
			Depreciación de Bienes Muebles	0.00	0.00
			Amortización de Activos Intangibles	0.00	0.00
			Total de gastos y otras perdidas	**0.00**	**0.00**
			Resultado del ejercicio	**0.00**	**0.00**
NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor			
FIRMAS			
Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Refleja la posición financiera del ente público a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública; se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos períodos y con otros entes similares, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE pesos					
CONCEPTO	**AÑO**		**CONCEPTO**	**AÑO**	
	ACTUAL	ANTERIOR		ACTUAL	ANTERIOR
ACTIVO			**PASIVO**		
ACTIVO CIRCULANTE			**PASIVO CIRCULANTE**		
Efectivo y Equivalentes	**0.00**	**0.00**	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	**0.00**	**0.00**
Efectivo	0.00	0.00	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Bancos	0.00	0.00	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Inversiones Temporales	0.00	0.00	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	**0.00**	**0.00**	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	**Total pasivos circulantes**	**0.00**	**0.00**
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	**Total de pasivo**	**0.00**	**0.00**
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	**0.00**	**0.00**			
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	**HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO**		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	**Hacienda Publica / Patrimonio contribuido**		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	Hacienda Publica/ Patrimonio	0.00	0.00
Almacenes	**0.00**	**0.00**	Patrimonio Generado	0.00	0.00
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00	**Total Patrimonio contribuido**	**0.00**	**0.00**
Otros Activos Circulantes	**0.00**	**0.00**			
Adquisición con fondos de terceros	0.00	0.00			
Total de activos circulantes	**0.00**	**0.00**	**Hacienda Publica / Patrimonio generado**		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE			Rectificación a Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**0.00**	**0.00**	**Total Patrimonio generado**	**0.00**	**0.00**
Terrenos	0.00	0.00			

Construcciones en proceso en bienes de dominio público	0.00	0.00			
Bienes Muebles	0.00	0.00			
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00			
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00			
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00			
Activos Intangibles	**0.00**	**0.00**			
Software	0.00	0.00			
Total de activos circulantes	**0.00**	**0.00**			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	**0.00**	**0.00**			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	0.00	0.00			
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0.00	0.00			
Total de activos circulantes	**0.00**	**0.00**			
Total de activos no circulantes	**0.00**	**0.00**	**Total de patrimonio**	**0.00**	**0.00**
Total de activos	**$ -**	**$ -**	**Total de pasivo y patrimonio**	**$0.00**	**$0.00**

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

CUENTAS DEUDORAS	ACTUAL	ANTERIOR	CUENTAS ACREEDORAS	ACTUAL	ANTERIOR
	0	0		0	0
	0	0		0	0
Total cuentas deudoras	**0**	**0**	**Total cuentas acreedoras**	**0**	**0**

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

LEY DE INGRESOS	ACTUAL	ANTERIOR	PRESUPUESTO DE EGRESOS	ACTUAL	ANTERIOR
			Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00
			Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	0.00

Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	Presupuesto de Egresos Modificado	0.00	0.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	0.00	Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	0.00
Ley de Ingresos Modificada	0.00	0.00	Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	0.00
Ley de Ingresos Devengada	0.00	0.00	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	0.00
Ley de Ingresos Recaudada	0.00	0.00	Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	0.00
Total cuentas deudoras	**0**	**0**	**Total cuentas acreedoras**	**0**	**0**

NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

FIRMAS

Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SIMPLIFICADO					
AL 31 DE DICIEMBRE					
(pesos)					
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	ACTUAL	ANTERIOR	PASIVO CIRCULANTE	ACTUAL	ANTERIOR
Efectivo y equivalentes de efectivo	0.00	0.00	Cuentas por pagar a corto plazo	0.00	0.00
Efectivo y equivalentes de efectivo a recibir	0.00	0.00	Total pasivos circulantes	0.00	0.00
Bienes o servicios a recibir	0.00	0.00			
Almacenes	0.00	0.00	**PASIVO NO CIRCULANTE**		
Total de activos circulantes	0.00	0.00			
			Total pasivos no circulantes	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE					
			Total de pasivo	**0.00**	**0.00**
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	0.00			
Bienes muebles	0.00	0.00	**HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**		
Otros bienes	0.00	0.00			
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes e intangibles	0.00	0.00	Hacienda Pública / Patrimonio contribuido	0.00	0.00
Activos diferidos	0.00	0.00	Hacienda Pública / patrimonio generado	0.00	0.00
Total de activos no circulantes	0.00	0.00	**Total de patrimonio**	**0.00**	**0.00**
Total de activos	**0.00**	**0.00**	**Total de pasivo y patrimonio**	**0.00**	**0.00**
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES					
CUENTAS DEUDORAS			CUENTAS ACREEDORAS		
	0.00	0.00		0.00	0.00
	0.00	0.00		0.00	0.00
Total cuentas deudoras	**0.00**	**0.00**	**Total cuentas acreedoras**	**0.00**	**0.00**
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES					
LEY DE INGRESOS			PRESUPUESTO DE EGRESOS		
			Presupuesto de egresos aprobado	0.00	0.00
			Presupuesto de egresos por ejercer	0.00	0.00
Presupuesto de ingresos aprobado	0.00	0.00	Presupuesto de egresos modificado	0.00	0.00
Presupuesto de ingresos por recibir	0.00	0.00	Presupuesto de egresos comprometido	0.00	0.00

Presupuesto de ingresos modificado	0.00	0.00	Presupuesto de egresos devengado	0.00	0.00
Presupuesto de ingresos devengado	0.00	0.00	Presupuesto de egresos ejercido	0.00	0.00
Presupuesto de ingresos cobrado	0.00	0.00	Presupuesto de egresos pagado	0.00	0.00
Total cuentas deudoras	**0.00**	**0.00**	**Total cuentas acreedoras**	**0.00**	**0.00**

NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

FIRMAS

Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

ESTADO DE VARIACIONES A LA HACIENDA PÚBLICA

Muestra la actividad financiera del ente público y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO					
ESTADO DE VARIACIONES A LA HACIENDA PUBLICA					
(pesos)					
	HACIENDA PUBLICA	HACIENDA PUBLICA	HACIENDA PUBLICA	AJUSTES	
	PATRIMONIO	PAT GENERADO	PAT GENERADO	CAMBIO	TOTAL
	CONTRIBUIDO	DE EJERCICIOS ANT	EJERCICIO	VALOR	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

FIRMAS

Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Representa la información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público durante el ejercicio.

Origen o Aplicación: Muestra la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA					
AL 31 DE DICIEMBRE					
pesos					
CONCEPTO	AÑO		CONCEPTO	AÑO	
	ORIGEN	APLICACIÓN		ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO **ACTIVO CIRCULANTE**			**PASIVO** **PASIVO CIRCULANTE**		
Efectivo	0.00	0.00	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Bancos	0.00	0.00	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Inversiones Temporales	0.00	0.00	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	**Total pasivos circulantes**	**0.00**	**0.00**
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00			

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	**Total de pasivo**	**0.00**	**0.00**
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00			
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00	**HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO**		
Adquisición con fondos de terceros	0.00	0.00			
Total de activos circulantes	**0.00**	**0.00**	**Hacienda Publica / Patrimonio contribuido**		
ACTIVO NO CIRCULANTE			Hacienda Publica/ Patrimonio	0.00	0.00
			Patrimonio Generado	0.00	0.00
Terrenos	0.00	0.00	**Total Patrimonio Contribuido**	**0.00**	**0.00**
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	0.00	0.00	**Hacienda Publica / Patrimonio generado**		
Bienes Muebles	0.00	0.00	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	Rectificación a Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00	**Total Patrimonio generado**	**0.00**	**0.00**
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00			
Software	0.00	0.00			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	0.00	0.00			
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0.00	0.00			
Total de activos no circulantes	**0.00**	**0.00**			
Total de activos	**$0.00**	**$0.00**	**Total de origenes y aplicaciones**	**$0.00**	**$0.00**

NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

FIRMAS

Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó

Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Representa los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del ente público, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO					
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO					
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE					
pesos					
CONCEPTO	AÑO		CONCEPTO	AÑO	
	ACTUAL	ANTERIOR		ACTUAL	ANTERIOR
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE GESTION			**FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION**		
Origen	**0.00**	**0.00**	**Origen**	**0.00**	**0.00**
	0.00	0.00		0.00	0.00
Impuestos			Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00		0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	Bienes Muebles		
Derechos	0.00	0.00	Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00			
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00	**Aplicación**	**0.00**	**0.00**
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	Bienes Muebles	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	0.00	0.00	**FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION**	**0.00**	**0.00**
Otros Origenes de Operación	0.00	0.00			

Aplicación	**0.00**	**0.00**
Servicios Personales	0.00	0.00
Materiales y Suministros	0.00	0.00
Servicios Generales	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
FLUJO NETO DEEFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**0.00**	**0.00**

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Origen	**0.00**	**0.00**
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Disminución de Activos Financieros	0.00	0.00
Incremento de Otros Pasivos	0.00	0.00
Aplicación	**0.00**	**0.00**
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Incremento de Activos Financieros	0.00	0.00
Disminución de Otros Pasivos	0.00	0.00
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	**0.00**	**0.00**
incremento / disminución neta en el efectivo y equivalentes	**0.00**	**0.00**

NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

FIRMAS

Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Revela información sobre las posibles obligaciones, cuya aplicación debe ser confirmada sólo por la ocurrencia de uno o más eventos inciertos que no están bajo el control del ente público.

No existen pasivos contingentes a la fecha

Notas a los estados financieros;

Revelan información complementaria de los rubros y saldos presentados en los estados financieros siendo de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que éstas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que formen parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación.

Los elementos mínimos que deben mostrar son: las bases de preparación de los estados financieros, las principales políticas de carácter normativo contable, y la explicación de las variaciones más significativas o representativas

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO			
NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
ACTIVO			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES			
BANCOS			
Cuenta	Nombre	Tipo	Monto
1113	banco	bancaria	0.00
NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor			
FIRMAS			
Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ACTIVO DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO						
Cuenta	Nombre	Monto	Importe Pte. de cobro		Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2014	2013	Tipo	Factibilidad de cobro
1123		0.00	0.00	0.00	Deudor	Crédito
		0.00	0.00	0.00	Deudor	Crédito
		0.00	0.00	0.00	Deudor	Crédito
		0.00	0.00	0.00	Deudor	Crédito
NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor						
FIRMAS						
Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó			
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General			

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO						
NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA						
ACTIVO						
INVERSIONES FINANCIERAS (FIDEICOMISOS)						
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS						
Cuenta	Nombre	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
11213			Fideicomiso	Anual		
			Mandato	Anual		
			Contrato	Anual		
	Total	0.00				
NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor						
FIRMAS						
Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó			
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General			

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO					
NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
ACTIVO					
BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES					
Cuenta	Nombre	Saldo Inicial del ejercicio	Saldo Final del ejercicio	Flujo	Criterio
Activos Intangibles					
1250					
1251					
Activos Diferidos					
1270					
1271					
Amortización Acumulada					
1260					
1261					
	Total	**0.00**	**0.00**	**0.00**	
NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor					
FIRMAS					
Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó		
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General		

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO		
NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
ACTIVO		
BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES		
DEPRECIACIONES Y DETERIOROS		
CUENTA	CRITERIOS PAR LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES	OBSERVACIONES
Estimación de cuentas incobrables:	1282	
Depreciación Acum. De Mob. y Eq. de oficina	1263	
Depreciación Acum. de Eq. de transporte	1263-4	
(especificar otras)	1264	
NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor		
FIRMAS		
Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO			
NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
ACTIVO			
BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES			
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES			
Cuenta	Nombre	Monto	Características
1 2 4 1		0.00	
1 2 4 2		0.00	
1 2 4 4		0.00	
1245		0.00	
1 2 4 6		0.00	
1247		0.00	
	Total	0.00	
NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor			
FIRMAS			
Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO						
NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA						
PASIVO						
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACION						
Cuenta	Nombre	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
2161						
2250						
	Total	0.00				
NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor						
FIRMAS						
Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó			
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General			

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO				
NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
PASIVO				
OTROS PASIVOS CIRCULANTES				
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
219				
	Total	0.00		

NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

FIRMAS

Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO				
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES				
INGRESOS DE GESTION				
OTROS PASIVOS CIRCULANTES				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS				
Cuenta	Nombre	Monto	Naturaleza	Características
41				
42				
43				
	Total	0.00		

NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

FIRMAS

Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO				
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES				
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS				
GASTOS, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS, AYUDAS, APORTACIONES Y PARTICIPACIONES				
Cuenta	Nombre	Monto	% Gasto	Explicación
51				
52				
53				
54				
55				
56				
	Total	0.00		

NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

FIRMAS

Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO						
NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES A LA HACIENDA PUBLICA						
PATRIMONIO CONTRIBUIDO Y GENERADO						
MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO						
Cuenta	Nombre	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
31						
32						
	Total	0.00				
NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor						
FIRMAS						

Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO			
NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES			
FLUJO DE EFECTIVO			
Cuenta	Concepto	2014	2013
Efectivo en bancos - Tesorería			
Efectivo en bancos - Dependencias		0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)			
Fondos con afectación específica			
Depósitos de Fondos de Terceros y otros			
	Total efectivo y equivalente	0.00	0.00
NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor			
FIRMAS			

Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO				
NOTAS A CUENTAS DE ORDEN				
MEMORANDA				
Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.				
Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:				
A) Contables:				
Valores	Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.			
Emisión de obligaciones	Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.			
Avales y garantías	No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.			
Juicios	Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.			

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares	Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Bienes concesionados o en comodato

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

B) Presupuestales:

NOTAS DE MEMORIA

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	**0.00**	**0.00**	
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	**0.00**	**0.00**	
813	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	**0.00**	**0.00**	
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	**0.00**	**0.00**	
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	**0.00**	**0.00**	
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	**0.00**	**0.00**	
822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	**0.00**	**0.00**	

823	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	**0.00**	**0.00**	
824	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	**0.00**	**0.00**	
825	PRESUPUESTO DEVENGADO	**0.00**	**0.00**	
826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	**0.00**	**0.00**	
827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	**0.00**	**0.00**	
…	…			
	TOTAL			

NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

FIRMAS

Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO				
RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS				
EJERCICIO				
Fondo, Programa o Convenio	Nº. de cuenta	Datos de la cuenta bancaria		Saldo al 31 de diciembre de 2014
		Institución bancaria	Número de la cuenta	
1114				
			Totales	

NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

FIRMAS

Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO							
ANTIGÜEDAD DE SALDOS Y DOCUMENTOS POR COBRAR							
EJERCICIO 2014							
Número de sub-cuenta	Nombre de la sub-cuenta	Saldo al cierre del periodo	Antigüedad en número de días				Características cualitativas relevantes que le afecten a cada cuenta
			a 90	de 91 a 180	de 181 a 365	Mayor a 365	
1123							
1124							
1125							
1126							
1129							
Sub total del rubro o cuenta (opcional)							
Sub total del rubro o cuenta (opcional)							
Totales			$ -	$ -	$ -	$ -	

NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

FIRMAS

Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO							
ANTIGÜEDAD DE SALDOS Y DOCUMENTOS POR PAGAR							
EJERCICIO							
Número de sub-cuenta	Nombre de la	Saldo al 31 de	Antigüedad en número de días				Factibilidad del pago de cada pasivo
			a 90	de 91 a 180	de 181 a 365	Mayor a 365	

	sub-cuenta	diciembre 2014					
2111							
2112							
2113							
2115							
2117							
2119							
Sub total	del rubro						
Sub total del rubro							
Total			-	-	-	-	

NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

FIRMAS

Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO					
RESUMEN DE RECURSOS FEDERALES RECIBIDOS					
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE					
Fondo o programa	Información contable				
	Monto recibido	Descuentos	Monto neto	Rendimientos financieros	Total disponible
	T o t a l	**0**	**0**	**0**	**0**
NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor					
FIRMAS					
Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó		
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General		

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO						
GUIA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL						
DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACION CONTABLE						
EJERCICIO						
OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY Y SU REFORMA	**Implementación**				**Artículos de la LGCG**	**Comentarios**
	SI		**NO**			
		MECANISMO DE VERIFICACIÓN		FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental						
Ley General de Contabilidad Gubernamental						
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad		Manual específico del Ente Público			artículo 20	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles		Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5			artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24	
3. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes inmuebles		Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5			artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24	

4. Registra contablemente las Inversiones en bienes de dominio público		Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)			artículo 26, párrafo segundo	
5. Realiza el registro auxiliar de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos		Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario			artículo 25	

6. Realiza el inventarios físico de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos		Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario			artículo 25	
7. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que se adquieran		Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5			artículo 27, párrafo segundo	
8. Realiza el levantamiento físico de bienes muebles		Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5			artículos 23 y 27, párrafo primero	
9. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes inmuebles que se adquieran		Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5			artículo 27, párrafo segundo	

10. Realiza el levantamiento físico de bienes inmuebles		Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5			artículos 23 y 27, párrafo primero	
11. Publica el inventario actualizado en internet		Publicación del inventario en las páginas de Internet o en otros medios de acceso público			artículo 27, párrafo segundo	
12. Realiza la baja de bienes muebles		Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5			artículo 28	
13. Realiza la baja de bienes inmuebles		Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5			artículo 28	
14. Registra las obras en proceso en una cuenta de activo, la cual refleja su grado de avance en forma objetiva y comparable		Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)			artículo 29	
15. Cuando se realiza la transición de una administración a otra los bienes que no se encuentran inventariados o		Actas entrega - recepción			artículo 31	

estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción						
16. La administración entrante realiza el registro e inventarios del punto señalado anteriormente		Subcuentas - inventario - Actas entrega - recepción			artículo 31	
17. Registra en una cuenta activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos		Registro en Cuenta Contable del Plan de Cuentas 1.2.1.3, conforme a los Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos			artículo 32	
18. Realiza los registros contables con base acumulativa		Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos			artículo 34	

19. El gasto se registra en su fecha de realización		Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos			artículo 34	
20. El ingreso se registra cuando exista jurídicamente derecho de cobro		Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos			artículo 34	
21. Mantiene registro histórico de sus operaciones en los libros diario, mayor e inventarios y balances		Subcuentas y Cuentas Contables / Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)			artículo 35	

22. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables		Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Estado del Ejercicio del Presupuesto			artículo 36	
23. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC		Lista de Cuentas Aprobada por el área competente en materia de contabilidad gubernamental			artículo 37	
24. Realiza el registro de la etapa del presupuesto aprobado		Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos los Egresos / Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, Informe sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos			artículo 38, fracción I	
25. Realiza el registro de la etapa del presupuesto modificado						
26. Realiza el registro de la etapa del presupuesto comprometido						
27. Realiza el registro de la etapa del presupuesto devengado						
28. Realiza el registro de la etapa del presupuesto ejercido						
29. Realiza el registro de la etapa del presupuesto pagado						
30. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso estimado		Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos / Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, Informe sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos			artículo 38, fracción II	
31. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso modificado						
32. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso devengado						
33. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso recaudado						

34. Constituye Provisiones		Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 2.1.7 y 2.2.6 / Tipos de Provisiones			artículo 39	
35. Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia					artículo 39	
36. La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables se respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen		Revisión de documental soporte			artículo 42	
37. Presenta y valúa los pasivos		Cuentas Contables del Pasivo / Valuación de Obligaciones, principalmente deuda pública			artículo 45	
38. Estado de Situación financiera		Estado de Situación financiera			artículo 48	
39. Estado de actividades		Estado de actividades			artículo 48	
40. Estado de variación en la hacienda pública		Estado de variación en la hacienda pública			artículo 48	
41. Estado de cambios en la situación financiera		Estado de cambios en la situación financiera			artículo 48	
42. Notas a los estados financieros		Notas a los estados financieros			artículo 48	
43. Estado analítico del activo		Estado analítico del activo			artículo 48	
44. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;		Estado analítico de ingresos (presupuestal)			artículo 48	

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):		Estado analítico de egresos (presupuestal)			artículo 48	
45. Administrativa		Estado analítico de egresos (presupuestal)			artículo 48	
46. Económica		Estado analítico de egresos (presupuestal)			artículo 48	
47. Por objeto del gasto		Estado analítico de egresos (presupuestal)			artículo 48	
48. Funcional/Programática		Estado analítico de egresos (presupuestal)			artículo 48	
49. Dispone de clasificadores presupuestarios armonizados		Sistema Informático / Clasificador por Rubros de Ingresos / Clasificador por Tipo de Gasto/ Clasificador por Objeto del Gasto/ Clasificación Funcional del Gasto/ Clasificación Administrativa/ Clasificador por Fuentes de Financiamiento			Cuarto Transitorio	

50. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley		Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático /Auxiliares de Cuentas Contables			Cuarto Transitorio	
51. Cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales		Indicadores			Cuarto Transitorio	
52. Realiza los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances		Sistema Informático / Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)			Cuarto Transitorio	
53. Incluye en la Cuenta Pública la relación de los bienes que componen su patrimonio		Cuenta Pública			artículo 23, último párrafo	
54. En la cuenta pública reporta los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos		Cuenta Pública			artículo 46 último párrafo	
55. La información financiera, presupuestaria, programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública		Cuenta Pública			artículo 52, párrafo primero	
El contenido de la Cuenta Pública de los Municipios, contiene como mínimo la información contable y presupuestaria siguiente:		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
Información Financiera Gubernamental		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
Información contable, con la desagregación siguiente:		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
56. Estado de Situación financiera		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
57. Estado de variación en la hacienda pública		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	

58. Estado de cambios en la situación financiera		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
59. Notas a los estados financieros		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
60. Estado analítico del activo		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
Información presupuestaria con la desagregación siguiente:		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
61. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
62. Administrativa		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
63. Económica		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
64. Por objeto del gasto		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
65. Se relaciona la información presupuestaria y programática con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, que forme parte de la Cuenta Pública		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
66. Forma parte de la Cuenta Pública los Resultados de la Evaluación del Desempeño		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
67. Implementar programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiario						
Otras Obligaciones						

Obligaciones sobre recursos federales transferidos / completo		Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 70	
68. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido. Dicha documentación se presentará a los órganos competentes de control y fiscalización que la soliciten;		Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 70, fracción I	
69. Cancelar la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio respectivo;		Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 70, fracción II	
70. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento;		Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 70, fracción III	
71. Dentro del registro contable a que se refiere la fracción anterior, concentrar en un solo apartado todas las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza, con contrapartes, proveedores, contratistas y acreedores, incluyendo la disposición de bienes o expectativa de derechos sobre éstos, contraídos directamente o a través de cualquier instrumento jurídico considerado o no dentro de la estructura orgánica de la administración pública correspondiente, y la celebración de actos jurídicos análogos a los anteriores y, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito canje o refinanciamiento de otras o de que sea considerado o no como deuda pública en los ordenamientos aplicables, y		Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 70, fracción IV	
72. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los		Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 70, fracción V	

municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.						
73. Informar de forma pormenorizada el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquéllos erogados, así como las evaluaciones realizadas.		Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 71	
Obligaciones sobre ejercicio y destino de los recursos federales transferidos		Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 72, fracción I, II, III y IV	
74. Grado de avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos;		Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 72, fracción I	
75. Recursos aplicados conforme a reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables;		Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 72, fracción II	
76. Proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados, y		Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 72, fracción III	
77. La demás información a que se refiere este Capítulo.		Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 72, fracción IV	
78. Programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios		Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 67	
79. Información sobre la aplicación de los recursos de FAIS		Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 75	
80. Publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.		Publicación en su página de Internet			artículo 79	

81. Publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones.		Publicación en su página de Internet			artículo 79, párrafo segundo	

NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

FIRMAS

Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO						
GUIA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL						
DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACION CONTABLE						
EJERCICIO						
AVANCE EN LAS OBLIGACIONES CUYOS PLAZOS FUERON AJUSTADOS POR CONAC	**Implementación**				**Artículos de la LGCG**	**Comentarios**
	SI		**NO**			
		MECANISMO DE VERIFICACIÓN		FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO		
Guía para el cumplimiento de nuevos plazos del Acuerdo 1 de CONAC (reunión 03/05/2013)						
Alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013. (Precisiones) D.O.F. del 8 de agosto de 2013.						
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable (plazo 30 de Junio de 2015)						
1. Realiza el registro automático y por única vez		Sistema Informático			artículos 16 y 40	
2. Se Interrelaciona de manera automática los Clasificadores Presupuestarios y Lista de Cuentas)		Auxiliares de las Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático			artículo 19, fracción IV y 41	
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (plazo 31 de Diciembre de 2015)						
3. Tiene el inventario conciliado con el registro contable		Auxiliares de las subcuentas - inventarios físico / Conciliación entre registro contable e inventario físico			artículos 23 y 27, párrafo primero	

4. Los bienes inmuebles se registran como mínimo a valor catastral		Auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas del rubro 1.2.3, con valores como mínimo los valores catastrales emitidos por autoridad competente.			artículos 23 y 27, párrafo primero	
Generación en tiempo real de estados financieros (plazo 30 de Junio de 2015)						
5. Los procesos administrativos o subsistemas que operan en tiempo real son los que permitirán la emisión periódica (mes, trimestre, anual, etc.) de los estados financieros.		Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			artículo 19, fracción V, VI y Sexto Transitorio, alcances del acuerdo 1 D.O.F. 08/Agt/2013	
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo (para la correspondiente a 2015)						
6. El contenido de la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, contiene como mínimo la información contable, presupuestaria y programática siguiente:		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
Información Financiera Gubernamental		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
Información Presupuestaria		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
Programática		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
Información programática, con la desagregación siguiente:		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	

Gasto por categoría programática		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
Programas y proyectos de inversión		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	
Indicadores de resultados		Cuenta Pública			artículo 55, con relación al artículo 48	

NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

FIRMAS

Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO

GUIA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACION CONTABLE

EJERCICIO

TRANSPARENCIA	Implementación				Artículos de la LGCG	Comentarios
	SI		NO			
		MECANISMO DE VERIFICACIÓN		FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO		
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses		Publicación en las páginas de Internet			artículo 27	

2. Publica para consulta de la población en general las cuentas públicas		Publicación en las páginas de Internet			quinto transitorio	
Información Financiera Gubernamental		Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período			artículos 48 y 51	
Información contable, con la desagregación siguiente:		Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período			artículos 48 y 51	
3. Estado de Situación financiera		Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período			artículos 48 y 51	
4. Estado de variación en la hacienda pública		Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período			artículos 48 y 51	
5. Estado de cambios en la situación financiera		Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período			artículos 48 y 51	

6. Notas a los estados financieros		Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período			artículos 48 y 51	
7. Estado analítico del activo		Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período			artículos 48 y 51	
Información presupuestaria con la desagregación siguiente:		Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período			artículos 48 y 51	
8. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;		Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período			artículos 48 y 51	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):		Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período			artículos 48 y 51	
9. Administrativa		Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período			artículos 48 y 51	
10. Económicas		Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período			artículos 48 y 51	

11. Por objeto del gasto		Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período			artículos 48 y 51	
12. Funcional		Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período			artículos 48 y 51	
13. Programática		Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del período			artículos 48 y 51	
Reforma a la LGCG (12/nov/2012) formatos e información publicada (D.O.F. 3 y 4 de abril de 2013) Obligación hasta 2014		Publicación en las páginas de Internet				
14. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos		Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual			Artículo 61, fracción I	
15. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos		Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual			Artículo 61, fracción II	
16. Publicar la información a que se refiere la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos		Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual			Artículo 62.	
17. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual		Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual			Artículo 66.	
18. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Egresos base mensual		Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual			Artículo 66.	

19. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios		Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral			Artículo 67.	
20. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno		Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral			Artículo 68.	
21. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas para presentar en la Cuenta Pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos / periodicidad anual		Publicación en las páginas de Internet			Artículo 69.	
22. Remitir a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre ejercicio y destino de gastos federales		Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral			Artículo 72	
23. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)		Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral			Artículo 76.	
24. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales		Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral			Artículo 78.	
25. Publicar la información a que se refiere la Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros		Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral			Artículo 81.	
26. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las Entidades Federativas		Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual			Artículo 79.	

NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

FIRMAS

Elaboró	Supervisó	Visto Bueno	Autorizó
Contador General	Director Administrativo	Comisario Público	Director General

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para el desarrollo de sus actividades, su saldo al inicio del ejercicio, incrementos, decrementos y su saldo final.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO					
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO					
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE					
NOMBRE	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL	VARIACION
ACTIVO CIRCULANTE	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Efectivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bancos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Temporales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adquisición con fondos de terceros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de activos circulantes	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Software	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de activos circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de activos circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVO	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Se presentan las obligaciones insolutas del Sector Público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión y Congresos de los Estados y Asamblea Legislativa del Distrito Federal y otros pasivos

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO				
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS				
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE				
DENOMINACION DE DEUDA	MONEDA	INSTITUCION	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
DEUDA PÚBLICA			**0.00**	**0.00**
A Corto Plazo			**0.00**	**0.00**
Deuda Interna			**0.00**	**0.00**
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Interna			**0.00**	**0.00**
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Sub total a Corto plazo			**0.00**	**0.00**
A Largo Plazo			**0.00**	**0.00**
Deuda Interna			**0.00**	**0.00**
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Interna			**0.00**	**0.00**
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Sub total a Largo plazo			**0.00**	**0.00**
Otros Pasivos			**0.00**	**0.00**
Total Deuda y Otros Pasivos			**0.00**	**0.00**

Notas al Estado de Situación Financiera

Efectivo y Equivalentes

ESF01.- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

ESF02.- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

ESF03.- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

ESF04.- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

ESF05. - De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

ESF06. - De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

ESF07.- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ESF08.- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

ESF09. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

ESF10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

ESF11.- De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles y otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

ESF12.- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

ESF13.- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

ESF14.- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

EVHP01.- Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

EVHP02.- Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

EA01.- De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

EA02.- Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Gastos y Otras Pérdidas:

EA03.- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

EFE01.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFE02.- Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

EFE03.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Conciliación Presupuesto Contabilidad

CPCI.- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables: Ingresos contables son los Ingresos presupuestarios, más Ingresos contables no presupuestarios, y menos Ingresos presupuestarios no contables

CPCE.- Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables: Gastos contables son los Egresos presupuestarios, menos Egresos presupuestarios no contables, más Gastos contables no presupuestarios.

Notas de Memoria

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades

contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables: Valores, Emisión de obligaciones, Avales y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares y Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias: Cuentas de ingresos y Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.
b) Principales cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.
b) Principal actividad.
c) Ejercicio fiscal.
d) Régimen jurídico.
e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
f) Estructura organizacional básica.
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera.

b) Pasivos en moneda extranjera.

c) Posición en moneda extranjera.

d) Tipo de cambio.

e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Información Presupuestaria

Estado Analítico de Ingresos

Comparación del total de ingresos estimados y los realmente obtenidos durante un ejercicio, conforme a su clasificación en la Ley de Ingresos y al Clasificador de Ingresos.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO						
ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DEL INGRESOS						
CLASIFICADOR POR RUBROS DEL INGRESO						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
CONCEPTO		EGRESOS				RECAUDADO
		APROBADO	AMPLIACIONES REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	
		(1)	(2)	(3=1-2)	(4)	(6=3-4)
	Enajenación de Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Intereses Ganados de Depósitos, Créditos, Bonos y Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Indemnizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Otros Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Reintegros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Refleja el comportamiento del presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados Federal o los congresos locales y la asamblea legislativa del Distrito Federal, las modificaciones autorizadas durante el ejercicio, y el ejercicio del presupuesto pagado y pendiente de pago por cada uno de los entes públicos.

De este estado se desprende la siguiente clasificación:

-Administrativa

Se muestran los gastos de cada una de las unidades administrativas de los entes públicos. Se define al administrador o responsable directo de los recursos.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO						
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	(1)	(2)	(3=1-2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Organismo descentralizado 21120	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

-Económica

Gasto público de acuerdo a su naturaleza económica, dividiéndola en corriente o de capital; de conformidad con los insumos o factores de producción que adquieran los entes públicos para su funcionamiento.

COLEGIO DE BACHILERES DEL ESTADO DE GUERRERO						
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CLASIFICACIÓN ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	(1)	(2)	(3=1-2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Gasto Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

-Objeto de gasto

Clasificación económica ordenada, homogénea y coherente del gasto que permite identificar los bienes y servicios que el ente público demanda para desarrollar sus acciones, agrupándolas en capítulos, conceptos y partidas. Identifica los diversos bienes y servicios que las distintas dependencias y entidades públicas necesitan adquirir para funcionar, tales como servicios personales, arrendamientos de edificios, adquisición de escritorios, tinta, papel y demás materiales necesarios para la operación, adquisición de bienes inmuebles, pago de intereses, etcétera.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO						
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO, CONCEPTO)						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	(1)	(2)	(3=1-2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Servicios Personales	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Servicios Generales	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
	Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

-Funcional-programática

Funcional.- Su finalidad es mostrar la distribución de los recursos públicos, con base en las actividades sustantivas que realizan los entes públicos en los ámbitos social, económico y de gobierno.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO						
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD FUNCIÓN)						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	(1)	(2)	(3=1-2)	(4)	(5)	(6=3-4)
GOBIERNO	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO SOCIAL	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONOMICO	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

Transacciones de la Deuda Pública y Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Endeudamiento

Es la diferencia entre el monto de la colocación y la amortización de la deuda pública.

Intereses de la Deuda

Recursos destinados a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión o congresos locales y asamblea legislativa del Distrito Federal, colocados en instituciones nacionales o extranjeras, privadas y mixtas de crédito, pagaderos en el interior o exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

Flujo de fondos que resuma todas las operaciones

Información Programática

Gasto por categoría programática

Se muestra el destino y finalidad de los recursos públicos destinados a programas, proyectos de inversión y actividades específicas. Se define el campo de acción gubernamental por medio de funciones, subfunciones, programas sectoriales, programas especiales, actividades institucionales, proyectos institucionales y de inversión. A cada una de estas categorías se asocian recursos presupuestarios ya que todas requieren cuantificarse en términos monetarios.

Clasificación Programática.- Conjunto de reportes cuantitativos y cualitativos que permiten dar seguimiento e informan sobre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias de los indicadores de cada una de las categorías programáticas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, a fin de explicar el destino del gasto y precisar la eficacia en el logro de los objetivos establecidos.

Programas y proyectos de inversión

Se especifican las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Se muestra la integración de la asignación de los recursos destinados a los programas y proyectos de inversión concluidos y en proceso en un ejercicio, especificando las erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a los programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Indicadores de resultados

Los indicadores, con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico, social, calidad y equidad.

Miden la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública, la consistencia de los procesos, el impacto social y económico de la acción gubernamental, y los efectos de las mejores prácticas en la Administración Pública.

Información Adicional

Dentro del texto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera se encuentra la generación de informes o reportes que se consideran como información adicional para la Cuenta Pública.

Contabilidad Gubernamental

Relación de Bienes

LGCG, Artículo 23.- Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

Asimismo, en la cuenta pública incluirán la relación de los bienes que componen su patrimonio conforme a los formatos electrónicos que apruebe el consejo.

Cuentas Bancarias

LGCG, Artículo 69.- Para la presentación de la información financiera y la cuenta pública, los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán la relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal correspondiente.

Para efectos de la presentación de la información financiera y la cuenta pública, deberá existir una cuenta bancaria productiva específica por cada fondo de aportaciones federales, programa de subsidios y convenio de reasignación, a través de los cuales se ministren recursos federales.

Ejercicio y Destino

LGCG, Artículo 81.- La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, para efectos de los informes trimestrales y la cuenta pública, deberá presentarse en los formatos aprobados por el consejo.

Indicadores de Postura Fiscal

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de Gobierno Federal se incluirán los Indicadores de Postura Fiscal a que hace referencia la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Esquemas Bursátiles

LGCG, Artículo 46.- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos, permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

En las cuentas públicas se reportarán los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos

Disciplina Financiera

Acciones

LDF, Artículo 6.- El Gasto total propuesto por el Ejecutivo de la Entidad Federativa en el proyecto de Presupuesto de Egresos, aquél que apruebe la Legislatura local y el que se ejerza en el año fiscal, deberá contribuir a un Balance presupuestario sostenible.

Debido a razones excepcionales, las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos podrán prever un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. En estos casos, el Ejecutivo de la Entidad Federativa, deberá dar cuenta a la Legislatura local de los siguientes aspectos:

El Ejecutivo de la Entidad Federativa, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, reportará en informes trimestrales y en la Cuenta Pública que entregue a la Legislatura local y a través de su página oficial de Internet, el avance de las acciones, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

Nuevo Gasto

LDF, Artículo 8.- Toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

No procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes. La Entidad Federativa deberá revelar en la cuenta pública y en

los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el Gasto etiquetado y no etiquetado.

Informe de Cuentas por Pagar

LDF, Artículo 13.- Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio del gasto, las Entidades Federativas deberán observar las disposiciones siguientes:

…

VIII. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio. En el caso de las Transferencias federales etiquetadas se estará a lo dispuesto en el artículo 17 de esta Ley.

Contratación de Obligaciones

LDF, Artículo 25.- Los Entes Públicos estarán obligados a contratar los Financiamientos y Obligaciones a su cargo bajo las mejores condiciones de mercado.

Una vez celebrados los instrumentos jurídicos relativos, a más tardar 10 días posteriores a la inscripción en el Registro Público Único, el Ente Público deberá publicar en su página oficial de Internet dichos instrumentos. Asimismo, el Ente Público presentará en los informes trimestrales a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos de este Capítulo, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

Obligaciones a Corto Plazo

LDF, Artículo 31.- Los recursos derivados de las Obligaciones a corto plazo deberán ser destinados exclusivamente a cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

Las Entidades Federativas y los Municipios presentarán en los informes periódicos a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del presente Capítulo, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría.

Cumplimiento de convenios

LDF, Artículo 40.- La Secretaría realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones específicas de responsabilidad hacendaria a cargo de los Estados; a su vez, los Estados realizarán dicha evaluación de las obligaciones a cargo de los Municipios, en términos de lo establecido en los propios convenios. Para ello, los Estados y Municipios enviarán trimestralmente a la Secretaría y al Estado, respectivamente, la información que se especifique en el convenio correspondiente para efectos de la evaluación periódica de cumplimiento. En todo caso, el Estado, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, deberá remitir la evaluación correspondiente de cada Municipio a la Secretaría.

Adicionalmente, los Estados y Municipios deberán incluir en un apartado de su respectiva cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la información relativa al cumplimiento de los convenios.

Formatos LDF

1. Estado de Situación Financiera Detallado – LDF
2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF
3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
4. Balance Presupuestario – LDF
5. Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
7. Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos – LDF
8. Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

Guía de Cumplimiento LDFEFM

Transparencia:

Publicación General

Cierta información financiera que genera el ente público se considera de oficio, por lo que es necesario verificar lo establecido en la "Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública". Esta Ley es de orden público y de observancia general en toda la República, es reglamentaria del artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia y acceso a la información. Artículo 1

Transparencia

El derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.

Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la presente Ley, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, la Ley Federal, las leyes de las Entidades Federativas y la normatividad aplicable en sus respectivas competencias; sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos dispuestos por esta Ley. Artículo 4

Datos abiertos:

Los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado y que tienen las siguientes características (artículo 3):

a) Accesibles: Los datos están disponibles para la gama más amplia de usuarios, para cualquier propósito;

b) Integrales: Contienen el tema que describen a detalle y con los metadatos necesarios;

c) Gratuitos: Se obtienen sin entregar a cambio contraprestación alguna;

d) No discriminatorios: Los datos están disponibles para cualquier persona, sin necesidad de registro;

e) Oportunos: Son actualizados, periódicamente, conforme se generen;

f) Permanentes: Se conservan en el tiempo, para lo cual, las versiones históricas relevantes para uso público se mantendrán disponibles con identificadores adecuados al efecto;

g) Primarios: Provienen de la fuente de origen con el máximo nivel de desagregación posible;

h) Legibles por máquinas: Deberán estar estructurados, total o parcialmente, para ser procesados e interpretados por equipos electrónicos de manera automática;

i) En formatos abiertos: Los datos estarán disponibles con el conjunto de características técnicas y de presentación que corresponden a la estructura lógica usada para almacenar datos en un archivo digital, cuyas especificaciones técnicas están disponibles públicamente, que no suponen una dificultad de acceso y que su aplicación y reproducción no estén condicionadas a contraprestación alguna;

j) De libre uso: Citan la fuente de origen como único requerimiento para ser utilizados libremente;

Obligaciones Comunes

Entre otra información, el Artículo 70, se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

IV. Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;

V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;

VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;

XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;

XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;

XXIV. Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;

XXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;

XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;

XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;

XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;

Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.

Publicación de la armonización

Periodo de publicación

La información que deba incluirse en Internet en términos de ley deberá publicarse por lo menos trimestralmente, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada, y difundirse en dicho medio dentro de los treinta días naturales siguientes al cierre del período que corresponda; así mismo se atenderá al tipo de ente público. Artículo 58.

Permanencia Disponible

La información correspondiente que deba incluirse en Internet en términos de ley deberá permanecer disponible en Internet los últimos seis ejercicios fiscales. Artículo 58.

Coordinación Institucional

Los Consejos de Armonización Contable Estatales (CACE´s), o en su defecto las secretarías de finanzas o sus equivalentes de las entidades federativas, establecerán, en su respectiva página de Internet, los enlaces electrónicos de cada uno de los entes que conforman cada orden de gobierno. Artículo 57.

Enlace Electrónico Institucional

Página de internet donde se publica la información financiera y complementaria de cada ente público que deberá difundirse. Se deberá incluir el nombre de la Entidad Federativa, Clasificación institucional (Poder, Autónomo, Municipio, Paraestatal o Paramunicipal) y el nombre del Ente Público. Artículo 57.

Ligas Institucionales

El Enlace Electrónico Institucional, es decir la página de internet deberá incluir el enlace electrónico a la página del CONAC, Consejo de Armonización Contable Estatal y a la Transparencia y Acceso a la Información local. Artículo 57.

Responsables

El Enlace Electrónico Institucional deberá incluir el(los) responsable(s) de la actualización de la información publicada. Se deberá incluir cargo, nombre, teléfono y correo electrónico, así como la fecha de la última actualización.

Nomenclatura

Por cada información publicada, guardara un código del archivo publicado con:

a) Nombre del informe

b) Entidad federativa

c) Siglas del Ente

d) Trimestre (01, 02, 03 y 04; para la anual se le pondrá 00)

e) Ejercicio

CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO			
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables			
1. Ingresos Presupuestarios			**$XXX**
2. Más ingresos contables no presupuestarios			$XXX
	Incremento por variación de inventarios	$XXX	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	$XXX	
	Disminución del exceso de provisiones	$XXX	
	Otros ingresos y beneficios varios	$XXX	
Otros ingresos contables no presupuestarios		$XXX	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			$XXX
	Productos de capital	$XXX	
	Aprovechamientos capital	$XXX	
	Ingresos derivados de financiamientos	$XXX	
Otros Ingresos presupuestarios no contables		$XXX	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)			**$XXX**

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO			
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables			
1. Total de egresos (presupuestarios)			**$XXX**
2. Menos egresos presupuestarios no contables			**$XXX**
	Mobiliario y equipo de administración	$XXX	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	$XXX	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	$XXX	
	Vehículos y equipo de transporte	$XXX	
	Equipo de defensa y seguridad	$XXX	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	$XXX	
	Activos biológicos	$XXX	
	Bienes inmuebles	$XXX	
	Activos intangibles	$XXX	
	Obra pública en bienes propios	$XXX	
	Acciones y participaciones de capital	$XXX	
	Compra de títulos y valores	$XXX	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	$XXX	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	$XXX	
	Amortización de la deuda publica	$XXX	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	$XXX	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		$XXX	
3. Más gastos contables no presupuestales			**$XXX**
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	$XXX	
	Provisiones	$XXX	
	Disminución de inventarios	$XXX	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	$XXX	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	$XXX	
	Otros Gastos	$XXX	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		$XXX	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 3)			**$XXX**